Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 65. Teléfono núm. 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas el trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
No admiten esquelas hasta las dos de la madrugada.
Número suelto DIEZ céntimos.

Año XL-N.º 12.346-Dos ediciones diarias. VIERNES 22 DE AGOSTO DE 1924

TEMAS SOCIALES

## La crisis económica y social

Las causas de la pereza actual de los negocios en todos los campos de la actividad económica, son bien conocidas. El espejismo de una circulación fiduciaria exagerada, por la escasez de materias primas y de productos elaborados, ha dado por resultado que, desde hace mucho tiempo, la demanda de mercancías sea superior a la oferta. Se ha tenido entonces la ilusión de que el consumo normal había aumentado en enormes proporciones.

No se desconfiaba sobre la capacidad de absorción del público, porque no se quería ver cuán relativa era y cómo estaba adaptada a circunstancias momentáneas. La producción aumentaba sin cesar aparentemente; era consumida pero en realidad se almacenaba casi todo para especular después con ella.

Y ha llegado lo que era fácil prever: las ofertas han sobrepasado la demanda. Por una parte, los precios han subido tanto, que el público no ha podido alcanzarlos, ya que sus recursos no han subido en la misma medida; por otra parte, ya no se podía almacenar más.

De modo que la producción no tenía salida.

Entonces los precios comenzaron a ceder, y, por un fenómeno inverso del comprobado anteriormente, los compradores esperaban una baja aún más acentuada, y eran más raros cada día. Los comerciantes, cargados de mercancías, no pensaban ya más que en deshacerse de ellas, y dejaron de hacer nuevas compras; pero, queriendo colocarlas sin pérdidas, procuraban por todos los medios mantener los precios altos.

Y al mismo tiempo que las materias primas bajaban, los productos manufacturados no sufrían en el mercado de consumo una baja correspondiente.

De lo que resulta, a pesar de las condiciones materiales más favorables, que los fabricantes reducían su producción, y, como consecuencia, licenciaban una parte o todo su personal, creando un paro forzoso, cuyo desenvolvimiento no está exento de peligros.

¿Esta situación tiene salida? Los Parlamentos, la Prensa, los partidos, están muy preocupados con esta cuestión, la más grave de los tiempos presentes, ya que afecta a la vida misma de la nación.

Para que la actividad industrial retorne, conviene volver a poner en movimiento la circulación de mercancías; es decir, ejercitar el consumo por precios que no solamente sean abordables por el público, sino que correspondan a sus facultades y gasto.

Para obtener este resultado, una doble necesidad se impone; liquidar los excesos de mercancías almacenadas, y después proporcionar la producción a las verdaderas necesidades del consumo.

En el fondo, el paro forzoso tiene una dominante de orden moral.

En la época en que los precios subían, todos querían aprovecharse; obreros, capitalistas, industriales, comerciantes, reclamaban cada uno aumentos, sea en los salarios, sea en los intereses, o en los beneficios.

Por su parte, los compradores gastaban sin contar un dinero fácilmente ganado. Unos y otros olvidaban que pertenecían alternativamente a las dos categorías.

Además, buscando únicamente su interés, con aspereza y con indiferencia hacia la solidaridad social, con una mezquindad de espíritu acentuada por la sed de alegrías inmediatas, el individuo que tenía un sitio en la organización económica, pronto se olvidaba del camino recto, a riesgo de perder más que de ganar.

Si en el período de prosperidad cada uno hubiera sido menos ambicioso; si la mayor parte de los negociantes hubiesen tenido cuidado de economizar para los tiempos difíciles; si el espíritu de lucro y de corrupción no hubiera corroido las conciencias, y si los negocios no hubiesen sido conducidos con un ansia de provechos exclusivos, sin la consideración más leve hacia las conveniencias del prójimo, la producción y la circulación de las riquezas serían operadas normalmente, según los principios de justicia.

Si ayer hubiese habido menos placeres, hoy habría menos angustias.

**A.**

CAMARA DE LA PROPIEDAD

## Nombramiento de una plaza de conserje-contador

Presidida por el señor Vázquez de Parga, y con asistencia de los señores Rodríguez y Rodríguez, García Revillo, Madruga, Olivera, Borrego, Mediero, Coleya, Anaya, Montero, García Tejado, Valiente, Rodríguez Otero, Martín Segurado, Muñoz (don P.), celebró junta la Cámara de la Propiedad.

Se da lectura del acta de la sesión celebrada el día 12 del mes actual, siendo aprobada.

A continuación se informa el pleno del acta levantada por el tribunal designado para juzgar de la aptitud de los opositores a la plaza de conserje-contador, según la cual concurrieron diez y nueve, siendo eliminados diez, por no haber probado aquella.

El señor Madruga, propone un voto de gracias para el tribunal, y acto seguido, se procede a la votación.

Toman parte quince señores vocales, obteniendo Fructuoso García Rodero diez votos; Andrés Silva, cuatro, y Agustín González, uno.

Es designado Fructuoso García Rodero, el cual tomará posesión el día primero del próximo mes.

Por último, se acuerda gratificar con ciento veinticinco pesetas a la viuda del primer conserje, por los servicios prestados a la Cámara durante dos meses.

## Junta de accidentes del trabajo.

A las siete y media se reunió ayer la Junta directiva, bajo la presidencia del señor Iglesias (don L.).

Se aprobó el acta de la última y se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al socio don Materno García, para asegurar el personal que ha de emplear en una obra de Sepulcro-Hilario, con la expresa condición de no poder trabajar en domingo, sino tiene autorización del alcalde de la localidad, a los efectos de los accidentes que puedan ocurrir en dicho día.

Pagar la indemnización que le corresponde al obrero Tomás Palomero, que se fracturó un brazo y que ha quedado en incapacidad parcial permanente.

LA REUNION DE AYER

## EL CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

A las once de la mañana, presidida por el señor L. de Clairac, celebró ayer sesión el Consejo provincial de Fomento.

Asistieron los señores Ramos Pascua, Mirat, Anaya, Ibáñez, Llorente, Castaño, Oliver, Prieto y Rodríguez (D. J. M.)

Se aprobó el acta de la anterior.

**Toma de posesión.**

El despacho de asuntos principió dándose lectura del nombramiento de comisario regio de Fomento, a favor de don José María L. de Clairac.

El señor Ramos Pascua, en nombre de todos los consejeros, saludó y felicitó al nuevo comisario y presidente, haciendo un breve discurso para poner de relieve los méritos que le adornan y de cuya actuación espera el Consejo grandes beneficios para los intereses que representa este organismo.

Terminó el señor Ramos Pascua ofreciendo de modo absoluto la colaboración del Consejo para llevar a cabo la gestión presidencial, congratulándose, a la vez, de que el Poder Central hubiérale designado para aquel cargo, para el que por unanimidad habíalo propuesto el Consejo.

El señor L. de Clairac, recogiendo las manifestaciones del señor Ramos Pascua, las agradece, poniéndose a disposición de todos los consejeros.

Dice que no obstante sus muchas ocupacionas, propónese intervenir eficazmente en la vida de esta institución, principalmente en lo que afecta a las plagas del campo y forestales, solicitando para ello la cooperación de todos y con especialidad las de los consejeros técnicos.

El señor Castaño pronuncia también algunas palabras, para abogar por la necesidad de que el consejo intensifique su acción respecto a las plagas.

**Las subvenciones.**

Queda enterado el Consejo de la modificación introducida acerca del régimen sobre las subvenciones.

**La caza con galgos.**

Se da lectura del informe emitido por la sección agronómica a varias peticiones formuladas respecto a la caza con galgo.

Es favorable el informe a la concesión, ateniéndose a lo que determina la ley de caza y con las restricciones establecidas en el Real decreto de 13 de Junio último.

**Clausura de palomares.**

Se da lectura de un escrito formulado por varios vocales de la Junta vecinal de Herreruelo y otros vecinos, pidiendo la clausura de palomares del 1.º de Junio al 15 de Agosto y durante los meses de Octubre y Noviembre.

Acuérdase devolver la instancia, para que la petición la formule solamente la Junta administrativa y el Sindicato Agrícola.

**La filoxera en los viñedos.**

La junta local de plagas del campo de Macotera, participa al Consejo haberse presentado en el viñedo una plaga que se sospecha sea la filoxera, y solicita que se haga una visita de inspección por un ingeniero.

Para su informe, pasa este asunto, a la sección agronómica.

**Dimisión de una Junta.**

El presidente de la Junta de plagas de Lumbrales, anuncia al Consejo que no habiéndose tomado ningún acuerdo sobre la comunicación que había dirigido en Mayo último, dando cuenta de la dimisión de la Junta de plagas de aquel término municipal, reproducía la dimisión, consignando los nombres de los diez mayores contribuyentes, al efecto que el Consejo elija la nueva Junta.

Se acuerda aceptar la dimisión y comunicar que no habiéndose recibido en el Consejo la primera comunicación, se reproduzca, expresando los motivos inductores de la dimisión.

**Cuentas.**

El Consejo aprueba las correspondientes al trimestre adicional, o sea a los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

**Contra el monopolio de transportes.**

El comisario regio del Consejo provincial de Fomento, remite al de Salamanca una exposición que dirige al Directorio militar, pidiendo no autorice el monopolio que se puede constituir del transportes de viajeros o mercancías por carreteras o caminos vecinales.

Para ello recaba el apoyo de este consejo.

Por unanimidad se acuerda apoyar la petición.

**Séptimo congreso de oleocultura.**

También se da lectura de una circular del señor marqués de Cabra, presidente de la comisión organizadora del séptimo congreso internacional de oleocultura, que se verificará en Sevilla del 5 al 19 de Diciembre próximo.

Acuérdase dirigirse al ingeniero jefe de la sección agronómica, comunicándole que se ha recibido una circular y que el Consejo está a su disposición a fin de que esta provincia coopere al mayor éxito del Consejo.

**Extracción de tierras de una vía pecuaria.**

Asimismo se informa el Consejo de una comunicación del alcalde de Mancera de Abajo, acompañada del atestado hecho por la Guardia civil del puesto de Peñaranda, denunciando a dos individuos que fueron sorprendidos cuando se encontraban acarreando tierras procedentes de la vía pecuaria.

El consejo toma el acuerdo de trasladar la comunicación y el atestado a la Asociación de Ganaderos.

**Periodo de Iniciativas.**

El señor Anaya pide la palabra para mostrar su gratitud al consejo por haberle nombrado vocal, rogando se le tenga como representante de la Cámara de la Propiedad Urbana.

**El asunto de la báscula.**

Finalmente, el señor Castaño ruega se adopte alguna determinación sobre la báscula del ferial de ganados, que es propiedad del Consejo.

El señor secretario le contesta diciendo, que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de aceptar las condiciones propuestas por el Consejo, para el disfrute de la báscula, si bien de dicha resolución no se ha dado cuenta oficialmente al Consejo.

Se acuerda recabar una notificación del expresado acuerdo.

## Los de La Victoria pasan por Jerez.

El señor coronel del regimiento de La Victoria recibió anoche, a las nueve, un telegrama del alcalde de Jerez de la Frontera, concebido en los siguientes términos:

«Jerez de la Frontera, 17,30.—Felicito a V. S. por elevado espíritu y entusiasmo demostrado ante alcalde y numeroso público las fuerzas expedicionarias a Africa de su regimiento al paso por estación esta ciudad».

## JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Solicita la inscripción de un automóvil en el registro correspondiente, don José de la Nava, natural de Puebla de Yeltes y de cuarenta y dos años de edad.

También solicita la inscripción de una motocicleta, de la marca B. S. A., don Serafín Gil, vecino de Salamanca.

Solicitan permiso para conducir automóviles: don Antonio Mulas González, vecino de Peñaranda de Bracamonte y de treinta y nueve años de edad; don Pablo Vicente Sánchez, vecino de Salamanca y de diez y ocho años de edad, y don Felipe Bello Salvadiós y don Manuel Angoso, vecinos de Villoria de Buenamadre.

LA CUESTION DEL DIA

## EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

### Los patronos no aceptan los buenos servicios de la Junta de Reformas Sociales.

### Las reuniones de ayer.-Un manifiesto de los obreros.

**ANTE EL CONFLICTO**

El conflicto obrero-patronal del ramo de construcción se ha agudizado de tal modo, que a la hora en que escribimos estas líneas parece inevitable la huelga, una huelga que esta mañana comenzará parcialmente, pero que tememos se convierta en general, yendo al paro todo el ramo de la construcción.

La Junta local de Reformas Sociales ofreció sus buenos oficios a patronos y obreros, cuando ya ha visto agotados los recursos empleados por el señor Gobernador civil para evitar el conflicto.

Era el camino natural y lógico para buscar una solución, ya que el citado organismo, compuesto por patronos y obreros, es el llamado a intervenir en los problemas pendientes entre el capital y el trabajo.

Los obreros han aceptado la intervención de la referida Junta. No así los patronos, según oficio enviado anoche.

Coincidiendo con estas gestiones y estas negativas, aparece un manifiesto obrero en el que se anuncia la huelga parcial que se declara a uno de los patronos del ramo, a la vez que se hace la declaración de querer los obreros evitar que el conflicto tome mayores proporciones, porque no está en sus propósitos perjudicar a aquellos patronos de excelente comportamiento con sus obreros.

Bien está la declaración; pero suponemos que a pesar de ella, los obreros no podrán evitar esa mayor proporción del conflicto. Y lo tememos así, porque es de creer que, por espíritu de clase, por defensa de un compañero, todos los patronos apelen a igual procedimiento que los obreros huelguistas, con lo cual el conflicto ha de tomar caracteres de inusitada gravedad.

Siempre hemos creído que, antes de llegarse a las huelgas, deben de agotarse todos los medios, absolutamente todos, para tratar de evitarlas, y que sólo, en el caso de verdadera imposibilidad, en el momento en que se rompen todos los arreglos y convenios, en el día en que terminen las intervenciones de autoridades y de organismos sociales, es sólo cuando debe de irse a ella.

Por eso son difíciles las huelgas, sobre todo cuando se discuten y ventilan cuestiones económicas. Porque en el pedir, como en el ofrecer, se llega a un punto medio de aceptación que ahoga todo conflicto.

Pero ¿y en este caso de esta huelga que hoy principia, sabiéndose cómo y por qué, y no pudiéndose prever cuándo y cómo terminará? ¿Qué cosas tangibles, de cantidad o de unidad, se discuten en este conflicto? Ninguna. En este conflicto se ventila lo añejo, lo de siempre: el problema de asociación, donde precisamente están asociados obreros y patronos, y donde un obrero asociado no puede trabajar más que con patrono asociado y viceversa.

De este maridaje de asociados y no asociados se ha argumentado en aras de la libertad del trabajo, que deja de serlo cuando se le imponen condiciones, ya sea por los obreros, ya sea por los patronos.

Mas en este conflicto ya hemos dicho bastante, con la lealtad y sinceridad que ponemos en todos nuestros actos.

No queremos actuar de definidores; pero nos duele que surjan conflictos de esta naturaleza que a todos perjudican, y sobre los que es deber de los que a diario nos dirigimos a la opinión, emitir un juicio—siquiera sea tan modesto como el nuestro—y procurar, con toda cordialidad, contribuir a la evitación del conflicto o a su solución, si llega a estallar.

Y esta es nuestra posición: la intervención constante de autoridades y de organismos para alejar la huelga y para conseguir que no se rompa la paz, fuente de trabajo, de armonía y de bienestar.

**En el Ayuntamiento.-Reunión de la Junta de Reformas Sociales.**

A las doce de la mañana, presidida por el alcalde señor Figuerola, se reunió la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo los vocales patronos señores Mirat, Viñuela y Talavera, y los obreros señores Santa Cecilia, Castro, Mora, García Moreno, Lozano y Recio.

La presidencia informó a la Junta del motivo de la reunión, que no era otro que el conflicto social existente entre patronos y obreros del ramo de la construcción.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de ofrecer los buenos oficios de la Junta a las partes litigantes.

A virtud de este acuerdo, seguidamente se extendieron dos comunicaciones, dirigidas al presidente de la patronal y al de los obreros de construcción, ofreciendo los buenos oficios de la junta y encareciendo que a la mayor brevedad contestasen, designando una representación de tres individuos por cada entidad, con las mayores facilidades, a ser posible, y caso de acceder, a las diez de la noche se sirvieran concurrir al despacho de la Alcaldía, para armonizar las gestiones encaminadas a buscar una solución al conflicto.

A las seis de la tarde ambas comunicaciones estaban cumplimentadas, contestando en ellas los interesados.

**La reunión de la noche.**

La Junta de Reformas Sociales se reunió a las diez.

Se recibió una comunicación de la Patronal del Ramo de Construcción, no aceptando los buenos oficios de la Junta.

Los obreros los aceptaban.

Y en virtud de aquella comunicación la Junta se disolvió por creer ya cumplida su misión.

**Casa del Pueblo.**

Anoche, en la Casa del Pueblo, nos manifestaron que un nutrido grupo de obreros había solicitado el ingreso y que estos obreros pertenecen, en su mayoría, a las obras del patrono a quien hoy se le declara la huelga.

UN MANIFIESTO DE LOS OBREROS

## "ANTE EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

**La clase trabajadora de este gremio se ve obligada a defenderse, declarando la huelga parcial ante la intransigencia de los patronos.-Los trabajadores no piden más que sean respetados en sus derechos y trabajar en las mismas condiciones que venían haciéndolo en la actualidad.**

A la opinión pública:

El ramo de construcción, de Salamanca, contra la voluntad de los obreros que a él pertenecen, se encuentra envuelto en un conflicto que ni ha provocado ni deseaba tampoco llegara a producirse, y en su evitación ha agotado todos los recursos conciliativos que estaban a su alcance, cerca de la patronal, para que desistiera de su empeño inoportuno e injustificado. Y esos buenos propósitos nuestros han fracasado rotundamente, porque es muy difícil llegar al convencimiento de quienes en lugar de fijar la mirada en lo que está dentro de la razón y de la lógica, se cierran sistemáticamente en un reducido círculo, para conseguir su irreductible finalidad.

Y ante tal estado de cosas, ante tan marcada intransigencia, nos vemos obligados a defendernos noblemente, dentro de la razón y de la justicia que nos asiste, única bandera que nos sirve de guía en nuestras luchas, para lograr, en parte, el respeto y la consideración que, como hombres y como productores, merecemos.

No somos amigos de aprovecharnos de las circunstancias y menos aún llegar al abuso, cuando éstas puedan favorecernos, porque entonces la lucha no sería noble; es decir: dejaría de ser lucha, que no es luchar cuando el que cree pisar en terreno firme esgrime sus armas contra el que está colocado en condiciones inferiores. Y la clase patronal del ramo de construcción sonríe satisfecha, porque en unas circunstancias como las presentes, ve el campo de color de rosas. Pero no por eso hemos de dejarnos pisar tanto, que permanezcamos impasibles y sometidos a la merced y al capricho de quienes ninguna consideración guardan con los obreros, que un día y otro vierten su sudor en el trabajo.

Y nos parece oportuno, llegado el caso presente, informar en debidas condiciones a la opinón pública de las causas origen del conflicto, para que ella, despojada de apasionamientos, siempre perniciosos, pueda juzgar nuestras respectivas conductas, estando bien seguros que el fallo que dicte no ha de ser adverso a nuestro obligado proceder.

Desde hace largos años, venía rigiendo un pacto, en el que figuraba, entre otras cláusulas, la de que los patronos se comprometían a que el personal que trabaje a sus órdenes sea asociado y, en justa correspondencia, los obreros respetarían análoga condición; es decir: que los patronos o personas que tengan obreros a sus órdenes, pertenezcan a su colectivi-

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. PEDRO SIMON VICENTE

que falleció en Ledesma, el 24 de Agosto de 1922

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

*Sus hijos: doña María Luisa, doña Narcisa y don Severo; hijos políticos: don Vicente Galache, don José Delgado y doña Teresa Moretón; hermana, nietos y demás familia,*

Al conmemorar tan sensible fecha suplican a sus amistades y conocidos una oración por el alma del finado.

Referido día se dirán misas en las parroquias de Ledesma y Purísima, de Salamanca. Durante todo el día estará expuesto Su Divina Majestad en la parroquia de Santa Elena, de Ledesma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Día 12.** Se lidiarán OCHO TOROS: dos de la ganadería del señor López Chaves, de Ledesma, y seis de los Sres. Hijos de Pablo Romero, de Sevilla, para los afamados matadores

**Cañero - Nacional II - Algabeño y Fuentes Bejarano.**

dad, compromiso que la clase trabajadora ha cumplido fielmente, y lo que dió lugar a que un propietario, de alta significación social, desistiera de edificar su finca, ya en construcción, llegando a enajenarla, por no ser el segundo patrono encargado de las obras asociado en la Patronal, no pudiéndole conceder personal asociado, a no ser que dejáramos incumplido el compromiso de referencia.

De Septiembre de 1923 a esta parte, hemos podido darnos cuenta que la clase patronal venía vulnerando el contrato, tanto en la admisión de personal asociado como en lo de no pagar los jornales al precio estipulado, lo que hemos pasado por alto, en evitación de posibles conflictos, y sin hacer caso a insistentes y continuadas provocaciones.

Pero no era eso lo bastante; se hacía preciso, dado nuestro silencio, que los patronos, cada vez más crecidos, dieran el golpe definitivo; es decir: denunciar el pacto vigente, so pretexto de implantar la libertad del trabajo. Y nuestros patronos tienen un concepto la mar de peregrino de lo que significa la libertad de trabajo. Entienden por libertad de trabajo a que nosotros prestemos nuestra firma a un pacto donde conste «que el personal será asociado y no asociado». ¿Pero es que la libertad del trabajo obliga a que en una obra el personal sea en parte asociado y en parte no asociado? La libertad del trabajo no impone condiciones; la libertad del trabajo, lo que hace es abrir las puertas a todo el que desee trabajar, como también concede el derecho de abandonar el trabajo cuando no le convenga al interesado o al patrono.

Y en esta creencia nuestra, no tuvimos ningún inconveniente en redactar unas bases, donde fijábamos las condiciones de trabajo en lo que se refiere a la cuantía de jornales, prescindiendo en absoluto de hablar si el personal había de ser o no asociado, con lo cual el patrono podía ejercitar su voluntad, admitiendo asociados o no asociados, así como nosotros también nos encontrábamos en libertad —libertad que nadie puede restringir por estar en armonía con la ley—, de no trabajar con quien no nos conviniera o lesionara nuestros intereses.

¿Qué es lo que se pretende con esto?

¿Qué importancia tiene el que el personal sea o no asociado?

Lo diremos: Los asociados son los que contratan con el patrono, y éste se ve obligado a cumplir el compromiso contraído. En cambio, si el personal no es asociado, como nada ha convenido, puede pagarle a precio que le viene en gana. ¿Está claro? Es decir: con esto, la clase patronal lo que pretende es ir a la rebaja de jornales, y solamente puede conseguirlo cuando los obreros están discrepantes o en competencia.

A cualquiera, por poco lince que sea, se le ocurrirá pensar: si el personal asociado es competente más que el no asociado, ¿por qué el empeño sistemático de ir contra los asociados? La cosa está clara. Además, ¿por qué obliga la Patronal a que todo contratista sea asociado? ¿Es que ellos pueden imponerlo, y nosotros no?

Esto es todo. Llevamos veintitantos días de negociaciones, sin que los patronos desistan de su irreductible actitud, a pesar de poner toda nuestra voluntad.

Somos los primeros en lamentar el conflicto que se presenta, del que somos enemigos. Vamos a él obligados, pero con el mejor espíritu de defendernos. No pedimos nada; absolutamente nada. Queremos trabajar en las mismas condiciones que veníamos haciéndolo, y en evitación de que el conflicto tome mayores caracteres, éste queda paralizado a los patronos que dejen incumplido el pacto, ya que nuestro deseo no es perjudicar a los patronos que observan buen comportamiento, quienes siempre tendrán nuestra ayuda y verán el más sano propósito de corresponder dignamente a su proceder.

Por ahora, fijamos la vista en el patrono señor Nieto, quien desde hace largo tiempo viene dejando incumplido, descaradamente, el pacto, por tener a sus órdenes buen número de obreros no asociados. Y hasta dónde llega su soberbia, que no ha tenido inconveniente en despedir a un compañero, por el hecho de pertenecer a la comisión que venía actuando en las negociaciones celebradas en el Gobierno civil. A esta provocación, nos vemos obligados a responder con la huelga.

Con lo ya expuesto, suponemos es lo suficiente para que la opinión pueda hacer un juicio exacto de este conflicto y vea a quién le cabe la responsabilidad y se coloca en un plano de intransigencia, ya que nosotros supimos, incluso aceptar las propuestas de la autoridad gubernativa, en el buen deseo de evitar perjuicios, no solamente a nuestra clase, sino también a la ciudad entera.

Salamanca, 21 de Agosto de 1924.—LA COMISION.»

## COMISARIA DE POLICIA

**Amenazas.**

Se denuncia al Juzgado municipal a Celso Santos, por insultar y amenazar a Angel Martín Martín.

**Escándalos y riña.**

Al mismo Juzgado, a Rita Garzón Martín, por promover escándalo a su esposo, Eliseo Coré Regadera.

También lo ha sido, por riña y escándalo, Dorotea Santiago y Felisa González.

**Niño mordido.**

Al mismo Juzgado se da cuenta de haber sido mordido por un perro (del que es dueño el guarda de la estación, Ignacio Casado), el niño, de siete años, Sinforiano Albarrán.

**Una infracción.**

Al gobernador civil se denuncia a Felicísimo Laso, dueño de la fonda Pensión Madrileña, por infringir el reglamento dictado para esta clase de establecimientos.

# NOTAS DE SOCIEDAD

**VIAJES**

Han salido:

Para Bilbao, don Francisco Sánchez Ramos, con su familia.

—Para Santa Teresa (Avila), el doctor Sánchez Salcedo (don Emilio).

—Para Salinas de Medina, nuestro compañero de redacción, don José Arribas.

—Para Candelario, de regreso de su viaje a Madrid y Barcelona, el doctor Villalobos, que hoy celebra su fiesta onomástica.

—Para Barcelona, el industrial don Eugenio Torres.

Han llegado:

De su finca de Valdeherrero (Badajoz), don Lisardo Sánchez y señora e hijos.

—De Figueira da Foz, las señoritas Amparo y Carmen Mirat.

—De Solares, don Francisco Muñoz y familia.

—De Liérganes, don César Delgado.

—De Santander, acompañado de su señora, doña Pura Merás, e hijos, el farmacéutico don Manuel Recio.

—De San Sebastián, Pamplona y otras poblaciones, el industrial de esta localidad, señor Coimbra, con su señora y sobrinos.

—De Montemayor (Cáceres), don Eduardo Aparicio.

—De Almeida de Sayago (Zamora), don Angel Martín y Castro con su señora.

—Gran temporada de ferias en el teatro Bretón, quedando abierto el abono en Contaduría, de diez y media a una y media y de cuatro a siete. Teléfono número 44.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

**ANIVERSARIOS**

Mañana, día 23, se cumple el primer aniversario de la muerte de la señorita Ascensión de la Cuesta, que en vida fué modelo de virtudes cristianas y alegría de sus afligidos padres.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

—Mañana, día 23, se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Esteban Jiménez de la Flor, prestigioso abogado, diputado provincial y catedrático de Derecho Romano en esta Universidad.

Perfecto e intachable caballero, y persona de grandes prestigios, gozaba en la provincia entera de numerosos y verdaderos amigos que se honraban con su trato, afable y cortés.

En el ejercicio de su profesión, en la cátedra o en la Diputación, dejó honda huella de su fructífera labor, y su talento, laboriosidad y entusiasmo se manifestaron en cuantas empresas intervino su actividad.

Con tan doloroso motivo y en fecha tan triste, reiteramos nuestro más sentido pésame a su viuda doña Mercedes del Rey; hijos: doña Felisa, don Eduardo, don José, doña Natividad y don Esteban; hijos políticos: doña Carmen Calzada, don Esteban Madruga y don Gregorio Diego, y a toda la demás familia.

—El día 24 hace dos años que falleció en Ledesma el señor don Pedro Simón Vicente, persona dignísima que gozó de generales simpatías y muchas amistades.

Reiteramos nuestro sentido pésame a sus hijos, doña María Luisa, doña Narcisa y don Severo; hijos políticos, don Vicente Galache, don José Delgado y doña Teresa Moretón; hermana, nietos y demás familia.

**ENFERMOS**

Nuestro compañero de redacción, don Federico C. Alaguero, que está enfermo desde hace varios meses, se encuentra notablemente mejorado, después de haber pasado una temporada en el campo.

Muy de veras celebraremos su pronto restablecimiento.

**VARIAS**

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.


**Razones**

de buen gusto y economía, aconsejan no verificar compra alguna de calzado sin visitar antes la nueva ZAPATERIA

**"Las Baleares"**

DOCTOR RIESCO, 63

PRECIO FIJO

¡¡Cuidado!! El 63, cerca de la Puerta de Toro.


## ABASTECIMIENTO DE AZUCAR

Se pone en conocimiento de los almacenistas y comerciantes dedicados a la compra-venta de azúcar que, durante los días 22 y 23 del corriente mes, pueden pasar por la secretaría de Abastos, con el fin de solicitar de la Central la cantidad que de dicho artículo necesiten, hasta primeros del mes de Noviembre, pues que dicha Junta se lo facilitará a un precio que no excederá de 160 pesetas los 100 kilogramos, siempre que los pedidos no se hagan en menor número de diez toneladas y se verifique el pago al contado.

En la misma secretaría y en las fechas citadas, se pondrán de manifiesto a los interesados las demás instrucciones que existen respecto de este asunto.


**Dr. J. PEREZ MARTIN**

Medicina general. ESPECIALISTA EN PARTOS : :

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).


## Himno estudiantil

I

**Motivo primero.**

Almas niñas, almas mozas
compañeros estudiantes:
somos hoy lo que otros antes
a los que hemos de seguir.
Esperanza placentera
de la Patria a quien se adora,
que en nosotros ve la aurora
de un glorioso porvenir.

**Motivo segundo.**

Hijos de esta España dolorida y triste
que en guerras sin gloria perdió su vigor,
los padres seremos de otra que aún no existe,
y que será el fruto de este nuestro amor.
Y si no logramos que en su alta carrera
el sol gire en torno del mundo español,
haremos que brille la patria bandera
sobre el ancho mundo, como un nuevo sol.

II

**Motivo primero.**

Lira de doradas cuerdas
el alma del estudiante,
vibrar suele a cada instante
con sonora vibración.
Dejad que un soplo del viento
sacuda sus cuerdas de oro,
y oireis un himno sonoro,
las notas de una canción.

**Motivo segundo.**

Mirando a los cielos alzamos la frente
por la luz mimbada de un alto ideal,
de vagos ensueños poblada la mente,
aún no conocemos ni el odio, ni el mal.
Buscamos con ansia la dicha suprema,
la vida sentimos en su plenitud,
queremos que el alma viva su poema;
el dulce poema de la juventud.

III

**Motivo primero.**

De las aulas a las rejas
donde hay alguien que nos ama,
nuestra vida se derrama,
derrochando su caudal.
Que escondido entre las hojas
de algún códice indigesto,
muchas veces hemos puesto
el dulzor de un madrigal.

**Motivo segundo.**

De los viejos libros de sabios autores
las mieles sacamos del hondo saber,
como las abejas de las varias flores
la dulce sustancia de que han menester.
Tomamos lecciones de sabiduría,
buscando la fuente de la eterna luz;
la fe nos impulsa, la razón nos guía,
de sostén y báculo nos sirve la cruz.

IV

**Motivo primero.**

¡Estudiantes! ¡Compañeros!
Como un vínculo de raza
un afecto nos enlaza,
perdurable, fraternal.
Proclamémoslo ante el mundo
de entusiasmo y fervor llenos,
que la sangre liga menos
que el amor a un ideal.

**Motivo segundo.**

Nobles compañeros que bajo otros soles
cumplís afanosos la misma labor:
quienes han nacido, por dicha, españoles,
los brazos os tienden en prueba de amor.
Que muy por encima de toda frontera
la luz se percibe de un alto ideal,
y hermanos son siempre, y estén donde quiera
los hombres que lo aman con amor igual.

Este bonitísimo himno escolar, original de nuestro querido amigo e ilustre colaborador, el poeta salmantino don Cándido R. Pinilla, ha merecido los honores de la distinción y de la publicidad, por decisión del jurado.

Nosotros nos complacemos y nos honramos en publicarla.

## Bolsa de Madrid

| | Cotizaciones. Del día 20 | Del día 21 |
|---|---|---|
| Interior 4 por 100 | 70 90 | 70 75 |
| Exterior 4 por 100 | 89 00 | 85 70 |
| Amortizable viejo | 95 90 | 95 80 |
| Amortizable 1917 | 95 75 | 96 00 |
| Amortizable 4 por 100 | | |
| Acciones del B. de España | | 565 00 |
| Banco Español R. de la Plata | 42 00 | |
| Ferrocarriles del Norte | 316 50 | 316 00 |
| Ferrocarriles de M. Z. A. | 317 0 | 318 00 |
| Compañía A. de Tabacos | | |
| C. Hipotecarias 5 por 100 | 102 00 | 101 95 |
| Francos | 40 20 | 40 50 |
| Libras esterlinas | 33 68 | 38 60 |
| Dollares | 7 51 | 7 49 |
| Francos belgas | 37 65 | 37 80 |
| Francos suizos | | |
| Marcos | | |
| Liras | 33 25 | 33 00 |
| Escudos portugueses | | |


**"LA ACTIVIDAD"**

Fundada en el 1908.

Gestiónanse informes comerciales garantizados. Investigaciones personales reservadas. Hipotecas. Cobro de créditos. Patentes de invención. Marcas de fábricas. Nombres comerciales. CERTIFICADOS DE PENALES.—Necesito comisionistas a sueldo y comisión. Corredores de fábricas e industrias.

Director, Antonio Ordóñez.

PRECIADOS, 64.—MADRID

Gran Hotel y Restaurant **PASAJE**

**Se sirven banquetes, bodas y lunchs.**

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales.—Propietario, **Gregorio Barragán.**

RESTAURANT PASAJE

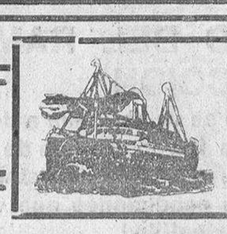

*HOLLAND AMERICA LINE*

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO:

Vapor SPAARNDAM

De Bilbao, 2 de Septiembre; de Santander, 3 ídem; de Coruña, 5 ídem; de Vigo, 6 ídem,

Vapor MAASDAM

De Bilbao, 23 de Septiembre; de Santander, 24 ídem; de Coruña, 26 ídem, de Vigo, 27 ídem,

Vapor EDAM

Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: señores Pérez Ullívarri e hijo, en Bilbao; don Francisco García, en Santander; señores López y Sánchez, en La Coruña; señores Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

*LINEA DE CUBA--MEXICO*

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM Y VOLENDAD

**Nueve días a la Habana.**

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico.

De Santander, el 19 de Octubre; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21, el

VAPOR "RINDAN,,

De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el

VAPOR "VOLENDAM,,

Admitiendo pasaje de lujo, primera-segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes

BILBAO, Sres. Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER, D. Francisco García.
CORUÑA, Sres. López y Sánchez.
VIGO, Sres. Joaquín Dávila y Compañía.

CAFE RESTAURANT **NOVELTY**

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

**PIANOS**

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le puedan ocurrir durante cinco años. Pianos de manubrio y armonius. Reparaciones, afinaciones y alquileres. Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios. Música impresa y Rollos de pianolas.

**CASA DE-BERNARDI**

*Perez Pujol, 5 y 7, SALAMANCA*

**Ferro-Quina Bisleri**

¿Quereis la Salud?

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ APERITIVO E HIGIENICO

**ESANOFELE**

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN : TODAS SUS FORMAS :

Venta: en Farmacias y Droguerías.

**Depósito: Pérez Martín y Comp.ª**

Alcalá, 9.—MADRID

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.)

CADIZ

SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 17 de Septiembre de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos):

En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 539,50.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Para informes:

**NARCISO OBANZA**

LA CORUÑA

10-a-6

**Cazadores.**

No teneis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia teneis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

Pablo García

ARMERIA

Plaza Mayor, 43.—SALAMANCA

—a—

**Sastrería FIDEL**

PAÑOS Y NOVEDADES

Rúa, núm. 7.-Salamanca

**Dermina Bustos.**

Cura el ezcema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —a—

**Línea Pinillos**

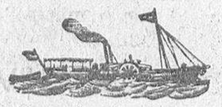

El 18 de Septiembre 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA, el rápido y acreditado vapor correo español

«Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica, 978; en tercera ordinaria 539,50; medio de cinco a diez años, 277,00; cuarto, de dos a cinco años 145,75.

Niños, hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la compañía.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo CIEN pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

**J. Ribas e Hijos, Ltda.**

Colón, 5.—VIGO.

h 15 S

**SAN SEBASTIAN**

HOTEL RESTAURANT

: : FORNOS : :

Situado en lo más céntrico de la población, a cien metros de la playa. Pensión desde 10 pesetas. Trato esmerado. Precios especiales para familias. Coche de la casa y mozo a todos los trenes.

50-23

**La Fama**

AVENIDA CANALS, 21

TELÉFONO 227

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco.

La casa que mejor género vende y más barato.

Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

—a—


**ANUNCIO**

Por acuerdo de la Comisión de Beneficencia, se concede un nuevo plazo, improrrogable, hasta el día 26 de los corrientes, para la admisión de reclamaciones relacionadas con la concesión de patentes de pobre para la asistencia gratuita médico-farmacéutica, las cuales habrán de presentarse debidamente razonadas, acreditando documentalmente, todos los requisitos o circunstancias que para estos casos se requieren, consignando el jornal o haber que disfruten los interesados, taller o fábrica en donde trabajan, así como si satisface o no contribución y el importe de ella, en su caso, advirtiéndose que de no venir en estas condiciones, serán desde luego desestimadas o se tendrán por no presentadas.

Salamanca, 20 de Agosto de 1924.—El alcalde, Emilio Figuerola. 3—2


**Máquinas de coser**, de sastre, marca Singer, se venden dos. Dr. Riesco, 36, 2.º; informarán.

**Buena ocasión.**—Se vende o arrienda, por no poderla atender su dueño, una finca en La Mancha, provincia de Ciudad Real, muy barata, con una superficie de 1.088 hectáreas; toda ella por romper, compuesta de pasto, labor y monte bajo; tiene buen terreno para agricultura, con casa, huerta y abundantes aguas; buenas vías de comunicación. Para tratar de precio y condiciones, con don Sebastián González Vicente, en Rollán (Salamanca). 4—4

**Día 13. Corrida extraordinaria.** Se lidiarán OCHO TOROS de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, por los matadores

**Chicuelo - Maera - Nacional II - Algabeño.**

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

### Continúan las diligencias en el asunto de la desaparición de las niñas.

# Primo de Rivera, por tener un flemón y no poder hablar, desiste de su viaje a Barcelona.

## Los asuntos que el Directorio despachó en su reunión de anoche.

(Madrid, 21 (12 noche).

## El Consejo del Directorio.

**La afección de Primo de Rivera. Suspende su viaje a Barcelona. Manifestaciones de Vallespinosa**

La reunión del Directorio, que comenzó minutos antes de las siete, concluyó a las diez de la noche.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas que, desde hace unos días, viene padeciendo un flemón a causa de la infección de una pequeña herida que tiene en una encía, herida que le produjo, al desprenderse, una corona de oro de un diente.

Como esta indisposición no le permite hablar, ha desistido de realizar su anunciado viaje a Barcelona.

Terminó diciendo que, por esta causa, había sido llamado a Madrid el general Barrera, el que vendrá acompañado de los señores Tiver y Sala.

El objeto de este viaje es la solución del asunto de la Alcaldía y otros.

**Nada nuevo.**

El general Vallespinosa, a la salida del Consejo, habló a los periodistas, haciendo referencia a lo tratado en la reunión.

Dijo que el subsecretario de Fomento había presentado un expediente sin importancia.

Se despacharon también un proyecto de decreto modificando la ley de contabilidad en el sentido de que sean ejecutadas aquellas obras urgentes que se concedan por administración y que representen economías para el Estado y un proyecto de Marina.

Dijo que el Directorio estudió con todo detenimiento el proyecto de Alcoholes, y que si la reunión había durado hasta las diez, había sido por asistir los vocales del Directorio a la conferencia telefónica del alto comisario.

Con referencia a lo comunicado por éste, manifestó que solamente había comunicado detalles técnicos de las últimas operaciones, que ya eran conocidos del público.

Refiriéndose al viaje de Primo de Rivera a Barcelona, habló de la suspensión, y dijo que si algún asunto hubiera tratado en él, hubiera sido el de la Alcaldía y Mancomunidad, y quizás alguno otro.

También manifestó a los periodistas que el general Barrera había sido llamado a Madrid y que venga acompañado de los elementos que crea convenientes.

Es probable, dijo, que llegue a ésta pasado mañana, aunque se le ha advertido que no es urgente su viaje.

## El asunto de las niñas desaparecidas.

**Actuaciones judiciales.--Careo entre sor Matilde y la señorita Morales.**

Esta mañana, en las inmediaciones del Juzgado de la Universidad, se notaba gran animación en espera de noticias relacionadas con el asunto de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

Ante el juez señor Mariscal, comparecieron primeramente un individuo apellidado Hernández y su esposa llamada Isabel, ignorándose la relación que éstos puedan tener en el asunto.

Se cree que este matrimonio sostenía relaciones de amistad con determinada persona.

Las declaraciones de ambos fué brevísima, pues permanecieron ante el juez muy pocos minutos.

A continuación entró a declarar el niño, de catorce años, Matías Contreras.

Este pequeño es de carácter vivaracho y contesta rápidamente a las preguntas que se le hacen.

Se dedica a la venta ambulante de objetos.

Matías vió el día de autos, en los alrededores de la cárcel Modelo, a tres niñas que hablaban con un sacerdote, y dice que no concedió ninguna importancia a este hecho, pero que cuando se enteró por la prensa de la desaparición de tres niñas, se apresuró a poner en conocimiento de sus familiares lo que había presenciado, por si ello tuviera alguna relación con el rapto.

Luego compareció, acompañada de otra religiosa, la superiora del convento de la calle de Gaztambide, sor Matilde.

Es bella, alta y de aspecto sereno y tranquilo.

Su declaración duró más de una hora, y acerca de ella se guarda gran reserva.

Parece ser que fué interrogada si la señorita Morales visitaba con frecuencia el establecimiento religioso a que ella pertenece, y que contestó afirmativamente, añadiendo que en él era estimada por sus extraordinarias dotes de humildad y simpatía.

También se cree que afirmó que en los últimos tiempos, precisamente en Mayo, estuvo en el convento, para recomendar la entrada en él de las hijas del señor Cereceda, y después recomendó a otra niña.

Según parece, entre esta declaración y las de la señorita Morales existen profundas contradicciones, pues ésta asegura que hacía más de dos años que no iba por el convento y que no había solicitado ingreso alguno desde hace mucho tiempo.

La señorita Morales llegó al Juzgado acompañada de su hermano Enrique.

Este, para evitar a su hermana de las miradas de los curiosos, entró en el despacho de una de las secretarías, solicitando permiso para que en él esperara la hora de declarar. Le fué concedido lo solicitado.

En el mismo momento en que sor Matilde trataba de explicar las contadicciones, entró en el despacho del juez la señorita Morales.

Se encontró en la puerta con la religiosa que acompañaba a sor Matilde, pero como es algo miope no la reconoció en un principio, y al reconocerla, adoptó un gesto altanero y encarándose con ella la miró con insistencia respondiendo la religiosa en la misma forma, haciendo después la señorita Morales un guiño, cuyo significado no es fácil de comprender.

Se supone que Mercedes Morales, negó haber solicitado ningún ingreso en el convento en fecha reciente, como también el que hubiera ido al convento desde hace dos años.

La superiora se ratifica en lo declarado, y se celebra entre ambas un careo, en el que las dos sostienen sus afirmaciones, ignorándose cuál de ellas diga verdad.

Estas contradicciones pudieran ser la causa de nuevos procesamientos, pero no puede afirmarse nada por el momento.

La señorita Morales permaneció ante el juez más de una hora, y a la salida, apareció tranquila y sonriente, mirando con insistencia a los curiosos que esperaban su salida.

Su hermano, le preguntó:

—¿Qué?

Y ella, contestó:

—Nada; ganas de perder el tiempo.

## Riña sangrienta por rivalidades de oficio

**Dos heridos.**

Esta tarde, en la calle de Alcalá, número 160, una taberna en donde suelen reunirse los conductores de tranvías, Carlos Gordo, que ha sido despedido por la empresa, motejaba y censuraba la conducta de sus compañeros, llamándoles esclavos y oprimidos, incapaces de librarse del yugo de la empresa.

Carlos Gordo pasado esto, invitó a José Salas Iglesias y a otros compañeros a jugar al mus. El Carlos perdió, y surgió una discusión por las trampas que decía habían hecho, llegándo a pegarse, desafiando Carlos Gordo a que saliera a la calle a José Iglesias.

Apaciguados los ánimos, Carlos Gordo y José Salas Iglesias salieron juntos, marchando a otra taberna, y allí, debido otra vez al pago, se insultaron, por lo cual el dueño de la taberna sospechando que la cuestión terminaría mal, resolvió expulsarles, cuando de pronto José Salas Iglesias y Carlos Gordo se vinieron a las manos, sonando varios disparos, cayendo al suelo Iglesias ensangrentado.

Iglesias presenta varias heridas, entre ellas una en el muslo derecho y otra en el pecho, siendo su estado grave.

También fué herido en el muslo derecho por uno de los disparos, el niño de nueve años Dionisio Zalamea, que se encontraba juntamente con otros niños jugando en las inmediaciones de la taberna.

Carlos Gordo huyó, siendo detenido por la benemérita en el camino de Canillas, y conducido al Juzgado del distrito.

## Noticias de Madrid

**El subsecretario de Estado a París.**

El subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, ha salido para París, con objeto de llegarse a Saint-Ettiens, en donde se halla enfermo de gravedad su hermano, el teniente coronel de Estado Mayor.

**Una comisión de padres.**

Una comisión de padres de aspirantes a ingreso en las Academias militares, visitaron ayer al general Nouvilas, y hoy lo han hecho a Primo de Rivera, solicitando que estos aspirantes aprobados en las convocatorias de Mayo, ingresen en las Academias en el mes de Septiembre, y no para el próximo año, como está anunciado, pues con lo solicitado no se causa trastorno ni al erario público, ni al régimen interior de las Academias, beneficiándose, en cambio, a los interesados, que de esta forma, no perderían año en su carrera.

**Llegada del cadáver del señor Florit.**

A las doce de la mañana llegó a la estación del Norte, el alcalde acompañado del Concejo en pleno y bajo mazas, para recibir el cadáver del concejal don José María Florit, que hace tres días falleció en Salinas (Santander).

El tren llegó con hora y media de retraso.

El duelo se despidió en la estación, continuando el cadáver hasta Cubas, en cuyo cementerio será inhumado.

**Cuatro estafas.**

En el Juzgado se han presentado cuatro denuncias por otras tantas estafas, cometidas por el abogado don Luis Elías Cabaltón, el que prometía colocaciones mediante ciertas cantidades, colocaciones que no llegaban nunca.

El Colegio de Abogados, al tener conocimiento de las denuncias, dió de baja de sus listas al estafador.

**La lotería.**

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en la mañana de hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el 16 891, que corresponde a Almería-Barcelona-Melilla.

Con 75.000 pesetas, el 21.506, que corresponde a Barcelona-Coruña-Sanlúcar la Mayor.

Con 35.000 pesetas, el 14.313, que corresponde a Valencia-Madrid-Vigo.

Con 2.500 pesetas, los números 1.496, 5 557, 6.016, 8 666, 10.569, 10.729, 12.246, 15.624, 19.437, 19.985 21.567, 24.462, 25 930, 28.003 y 29.186.

RIVERA

(Madrid, 22 (2 madrugada).

## El día en Barcelona.

**Obrero atracado por un compañero.**

En la calle de Miguel Angel, al obrero Miguel García le atracó otro compañero llamado José Casina, dándole un tremendo navajazo en el hipocondrio, quedando gravemente herido.

**Fuerzas a Marruecos.**

Por la noche marchó a Marruecos el batallón del regimiento de Asia, que ayer llegó de Gerona, y otro del regimiento de Vergara, de guarnición en Barcelona.

A despedir a las fuerzas expedicionarias, salieron a la estación las autoridades y numeroso público.

Al arrancar el tren militar, el público ovacionó a los expedicionarios.

**La estafa de Casanova.—Prueba pericial.**

El Juzgado ha ordenado a los peritos químicos la práctica de una nueva prueba en el libro mayor del Banco Forestal.

Esta prueba tiene por objeto averiguar si la pérdida de las trescientas mil pesetas que ha originado la detención del exdiputado a Cortes señor Casanova, fué empleada con posterioridad a otra.

**Denuncia contra un sindicato.**

El gerente de la casa Capil, ha presentado ante el Juzgado correspondiente una denuncia por estafa contra la junta directiva del Sindicato Unico del ramo de la Alimentación, que está clausurado, por falta de pago de libros que compró por valor de 5.000 pesetas,

**Choque de un automóvil.-Varios heridos.**

En las proximidades de Hostabrich, al hacer un viraje, por la rotura de un neumático, chocó el automóvil contra un arbol, en el que viajaban José Luis Marsa, Tomás Nieto y el banquero señor Narsan Ros.

El chofer y los amigas de Narsan, resultaron gravemente heridos, y éste, menos grave.

Los heridos fueron asistidos en el hospital, trasladándoseles rápidamente a una finca próxima, propiedad de Narsan.

El automóvil quedó completamente destrozado.

**Marcha de los profesores yanquis.**

En el expreso han marchado a París cincuenta profesores yanquis.

Fueron despedidos por las autoridades y numerosas personalidades.

Los catedráticos norteamericanos marcharon muy satisfechos de las atenciones que han recibido en esta capital.

**Las multas de los abogados. Incidente desestimado.**

En vista de haber quedado desiertas las subastas verificadas para satisfacer el pago de las multas impuestas por el gobernador civil, general Losada, a los abogados que votaron la proposición del colegio, éstos promovieron el incidente, de previo y especial pronunciamiento, el cual ha sido desestimado.

**Marinero muerto.**

El tripulante del trasatlántico «Infanta Isabel», llamado José Piñeiro, que estaba sobre cubierta haciendo una maniobra, cayó por la escotilla a la bodega, quedando muerto en el acto.

**Explosión de gas.**

En una casa de la calle de Galileo se organizó una explosión de gas, derrumbándose algunos tabiques.

Un individuo, llamado José Campillo, resultó gravemente herido.

**Concejal que dimite.**

Con insistencia circula el rumor de haber presentado la dimisión del cargo de concejal el marqués de Alós.

**Víctima de un accidente de trabajo.**

En el Dispensario de Taula ha dejado de existir el celador de teléfonos, José Sancho, de veintiseis años, casado, el cual se cayó de una considerable altura en el momento en que se encontraba reparando la red de la fábrica Rivieri.

El infeliz quedó destrozado.

**Consejo de guerra.**

El martes próximo se celebrará, en el cuartel de Lauria, un consejo de guerra contra varios paisanos, por supuesto atentado a la autoridad.

**Tres penas de muerte.**

La impresión dominante en la Capitanía general sobre la sentencia dictada en el consejo de guerra que se ha celebrado para juzgar a los procesados por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, es que serán condenados a la última pena, tres procesados.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

**Marcha de Martínez Anido.**

San Sebastián.—En el expreso de las ocho de la noche ha marchado a Madrid el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido.

Al despedirse de los periodistas, manifestó el general Martínez Anido, que necesitaba estar en Madrid durante la ausencia del presidente del Directorio.

Añadió que después volvería a esta capital.

**La aduana de Irún.**

San Sebastián.—Antes de marchar, visitó al subsecretario de la Gobernación, una comisión de Irún, para solicitar la reconstrucción de la aduana, que quedó destruída por un incendio.

**Consejo contra unos marineros.**

Ferrol.—Se ha celebrado consejo de guerra contra los marinos mercantes Benito García, Jesús Gárate y Eusebio Arrestio, acusados de la comisión de un robo en el puente de Bilbao, a bordo de los vapores «Pedrosa» y «Martínez Rivas.»

**Arribada forzosa.**

Ferrol.—Ha entrado en este puerto de arribada forzosa, el vapor español «Marzo».

**Carbón para la escuadra.**

Ferrol.—Se ha despachado con rumbo a Santander, el transporte de guerra, «Contralmirante Casado», que se dirige a Cardiff, a por un cargamento de carbón, con destino a los buques de la escuadra.

**A cubrir bajas.-Los reyes a Comillas.**

Santander.—Han marchado algunos soldados a cubrir bajas en Marruecos.

Fueron obsequiados por las autoridades, tributándoles una gran despedida.

Los reyes, acompañados de la duquesa de Santoña, de la marquesa de Salinas y otros palatinos, estuvieron en Comillas, para inaugurar el campo de recreos.

**Los infantes.-La corrida de la prensa.**

Santander.—Las infantitas estuvieron toda la mañana en la playa.

Reina una gran animación para presenciar hoy la corrida a beneficio de la prensa.

**Montes incendiados.**

En el monte de Gestalgar, se declaró un formidable incendio, que se extendió a otros montes inmediatos.

Los vecinos de los pueblos próximos, después de grandes esfuerzos, consiguieron atajar el siniestro.

Se cree que el fuego se ha producido casualmente.

Se han quemado siete mil pinos y doce mil pimpollos.

Las pérdidas se calculan en quinientas mil pesetas.

**El cañonero «María Molina».-Marinos presos.**

Almería.—Procedente de Cádiz ha fondeado en este puerto, el cañonero «María Molina».

A bordo han venido dos tripulantes de un vapor inglés, los cuales penetraron en una taberna del puerto, e incomodados porque no se les servía rápidamente, cogieron las sillas y con ellas destrozaron el mostrador y cuantos enseres había en el establecimiento.

Avisada la pareja de Seguridad, acudió enseguida, intentando agredir a los guardias, que lograron reducirlos a la obediencia, siendo encarcelados.

## LOS TOROS

**La quinta de feria.—Chicuelo, ovacionado.**

Bilbao.—Se ha celebrado la quinta corrida de feria, lidiándose ganado de Pablo Romero, por las cuadrillas de Torquito, Chicuelo y Maera.

El ganado resultó bueno.

Al salir las cuadrillas, el público silbó estrepitosamente a Chicuelo y Maera.

Primero. Grande y buena lámina.

Torquito realiza una faena movida, y propina media atravesada, un pinchazo y una mala.

Segundo. Pequeño y cornicorto.

Chicuelo lo torea regularmente, oyéndose alguna protesta del público.

Con la muleta ejecuta una faena movida, y da al bicho varias puñaladas y pinchazos pescueceros, terminando con un descabello. Bronca.

Tercero. Es abierto de cuernos.

Maera, hace una faena reposada, de cerca, y arrea una estocada desprendida, seguida de un descabello.

Se dividen las opiniones.

Cuarto. Muy grande. Torquito muletea sin apretar, dando una estocada atravesada y un descabello. Las opiniones se dividen.

Quinto. También grande. Chicuelo muletea por derecho y adornado, haciéndose aplaudir.

Con el acero da media buena, y acaba de un descabello. (Ovación).

Sexto. Maera lo despacha de media estocada y dos intentos de descabello.

RIVERA

Continúa en quinta plana.

¡¡¡HARA USTED SU AGOSTO!!!

GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias sobrantes de mi suprimida Sucursal. Durante el presente mes de Agosto realizaré, con una inmensa rebaja de precios, cuantos artículos de tejidos, novedades y confecciones quedan de dicha Sucursal. Será un verdadero mes de Agosto para cuantos compradores quieran utilizar esta única y extraordinaria ocasión de comprar géneros a mucho menos precio que en fábrica.

Hipólito Montero

*Plaza del Poeta Iglesias, números 13 y 15*

SALAMANCA

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

Automóvil Hispano-Suiza

limousín, seminuevo, se vende.

Para verle y tratar, taller de coches de

Hijo de V. Bomati

ZAMORA, 57

En el mismo establecimiento se venden y colocan toda clase de muelles para automóviles y camionetas. —a—

DE MACOTERA

## Las fiestas de San Roque

Con gran animación se han celebrado en esta villa las fiestas de San Roque, patrono de la misma.

Desde el día 15, ya se notaba la animación, pues los autos llegaban atestados de aquellos laboriosos industriales que, trabajando en la corte y otras provincias castellanas, dejan sus ocupaciones por unos días, para disfrutar entre los suyos, y que la alegría, en el hogar de la familia, sea general.

Amaneció el 16, primer día de la fiesta, y los simpáticos Pachulos, dulzaineros de ésta, tocando alegre diana, anunciaban a los habitantes de Macotera que habían comenzado los festejos.

Estos dieron principio con la función religiosa, que se celebró en el suntuoso templo parroquial.

Vimos en el presbiterio a los señores delegado gubernativo y teniente de la Guardia civil, de Peñaranda, asistiendo también otras distinguidas personas de dicha ciudad, y en el banco de la autoridad local, al señor alcalde y concejales del Ayuntamiento.

La misa fué celebrada por el señor coadjutor don David Jiménez.

De la parte musical estuvo encargado el reputado organista don Venerando García, que hizo con el magnífico órgano (recientemente restaurado, debido a los esfuerzos y sacrificios hechos por el señor cura párroco) primores en el divino arte de Mozart, cantando el coro de jóvenes de esta localidad.

El panegírico del Santo lo hizo el sabio y competentísimo orador sagrado doctor don Angel Tabernero Bautista, párroco de Macotera; sólo voy a decir, que en el tiempo que estuvo en la cátedra sagrada, se ocupó de la virtud, de la caridad y de los efectos que produce en el que la practica con verdadera fe; fué oído con toda religiosidad y presentó como prototipo de la misma virtud al bendito Santo. Su oración llegó al corazón y a la inteligencia de todos los que tuvimos la satisfacción de escucharle.

Terminada la misa, se organizó la procesión, según la costumbre típica y tradicional. Tan pronto la imagen del Santo aparece en la plaza, chicos, jóvenes y hombres, ya de edad madura, forman en dos filas, y al compás de la dulzaina, se oyen unas voces de mando que dicen: —¡Vamos a bailar al santo! Entonces es cuando la alegría y el júbilo raya en frenesí; el baile continúa, el Santo es conducido a paso lento y entre hurras y viva San Roque, el pueblo se desborda alrededor de su Patrón, que majestuosamente es paseado en triunfo por las principales calles de la villa.

Ahora diré algo de las fiestas profanas, pues estas han sido inmejorables. No hay feria o función en ciudad, así como en el último pueblo, que el día de su fiesta no se celebre la popular corrida de toros o novillos.

En Macotera, los contratistas de las corridas, que han sido los industriales Francisco Blázquez y Lesmes García, no escatimando absolutamente nada y sacrificando sus intereses, deseando complacer al vecindario, trajeron a Macotera dos corridas de novillos, que fueran del agrado del público, como efectivamente lo han sido; así es que dichos señores, recorriendo las ganaderías de los campos salamanquinos, trajeron de la de don Juan García, de Rodasviejas, 16 novillos de pura raza, que por su bravura pudieran haber sido lidiados en una plaza de toros.

Las dos corridas han sido presenciadas por un sinnúmero de personas que, apiñadas y sufriendo los ardorosos rayos del sol, disfrutaban de la clásica función española.

Los contratistas han recibido de sus convecinos, muchas felicitaciones por el brillante éxito que han tenido las corridas, y que, según opinión de varios, hace muchos años que no se han presenciado otras como las del año actual.

¡Enhorabuena!

Los cornúpetos, las dos tardes, fueron admirablemente sorteados por el inteligente y arriesgado novillero de Valladolid, Pepe Conde, el que, según opinión de personas competentes que presenciaron su labor taurina, promete valer en el arte de Montes.

Los bailes en la plaza pública, muy animados tanto de día como de noche, en medio del mayor regocijo de la juventud.

Para terminar diré, que, a pesar de los muchos forasteros que han venido a disfrutar de las fiestas de Macotera, el orden ha sido tan completo, que no ha habido el menor incidente. Así es que las autoridades han quedado muy satisfechas del comportamiento de los honrados y cultos habitantes; esto da, una vez más, pruebas inequívocas que los macoteranos no olvidan nunca los deberes de educación, y saben guardar todas las deferencias que le merecen los extraños.

**El corresponsal.**


# PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La Unión Popular, organizadora de las corridas de toros de la feria de esta capital, avisa al público haber contratado al distinguido sportman cordobés

**DON ANTONIO CAÑERO**

**para rejonear dos toros el día 12 de Septiembre próximo.**

Dicha empresa pone en conocimiento del mismo que a pesar del considerable aumento que supone la contrata de dicho diestro, respetará los precios anunciados para el abono y únicamente los billetes que se expendan en taquilla para dicho día, tendrán un aumento de **1,50 pesetas** para las entradas de **sombra**, y **una peseta** para las de **sol** y **sombra** y **sol**, cualquiera que sea la clase de entrada.

Dicha corrida, con motivo de ser de ocho toros, empezará a las cuatro de la tarde (hora oficial).—LA EMPRESA.


PAGINAS DEL MOMENTO

## El dolor de haber nacido

El progreso tiene para los mortales una nota vaga de melancolía. Aunque se entusiasman grandemente con los descubrimientos modernos, con las nuevas cosas, guardan siempre junto a la ilusión efímera el recuerdo de un mañana que ellos (que nosotros, mejor dicho) no conocerán.

Sí; los inventos demuestran que aún están en la edad más tierna; su importancia puede calificarse de embrionaria, de iniciadora; la perfección está aún lejana en casi todos los ramos de la ciencia, y para conseguirla serán necesarios largos periódos de tiempo en los que se extinguirán varias generaciones, porque precisamente de esas generaciones surgirán los hombres en cuyas manos creadoras estará el progreso. Es la humanidad mil veces reproducida que sigue el curso de la evolución sin tregua, reparando apenas en la fecha en el momento que es solamente uno de tantos escalones de la Historia.

Los hombres advierten esto fácilmente y protestan de la muerte que les prohibirá contemplar las cosas venideras. La igualdad social no existe, ya sabemos que no puede existir, en las épocas. Los individuos de cada una han gozado privilegios distintos; también han sufrido distintas penas. Mas en la renovación que el progreso inicia seguramente saldrán beneficiados nuestros sucesores, cuyas comodidades los colocarán en una vida halagüeña que hará más dulce el camino pasajero del Mundo.

Y en el interior de nuestro ser, una fuerza despótica se rebela, pidiendo cuentas de por qué fuímos nacidos tan pronto, cuando todavía la tierra no deja de ser un valle de lágrimas, o un paraje de risas sarcárticas, si se quiere ¿Somos verdaderamente letras de cambio con una fecha y un vencimiento? La razón cronológica de nuestro nacimiento no es posible encontrarla.

Aparecemos, moralmente, sin saber el motivo, y aunque nuestra desaparición es una rutina, ignoramos también por qué existe la ley de la muerte. Sin la muerte sería imposible la vida, nos dicen; pero la vida es anterior a la muerte, luego la imposibilidad de aquélla sin ésta es absurda. No podemos creer a Platón, cuando dice que lo vivo nace de lo muerto.

Sin embargo, la Teosofía nos da un consuelo basado en la reencarnación de las almas. El individuo que se propone una cosa, no se apene si no la consigue en la vida actual; guardando en el alma el objeto deseado, llegará a él, seguramente, en nuevas reencarnaciones. Este es el argumento de la Teosofía, que pretende consolarnos de nuestro anacronismo vital.

Las ciencias poseen muy bellas cosas que tranquilizan el espíritu de la Humanidad; cuando aquéllas no llegan a convencernos totalmente, podemos recurrir a la religión. Por si la muerte irremediable producía en los hombres síntomas de desesperación, se rodeó el fin de la vida de bellos argumentos que la hacen deseable. Siempre se ha dado más importancia a lo etéreo que a lo terrenal. Se desprecia el cuerpo porque es tangible, apesar de que los encomios del alma resultan falsos muchas veces.

Pero no quiero meterme en la Metafísica, cuyo campo me está vedado; he pretendido reflejar un sentimiento común a todos los que ven en el progreso la redención de la humanidad.

Y esta humanidad, mientras no consiga ser perfecta, llorará su vida descentrada, sintiendo en su carne un punzante e incurable dolor, el dolor de haber nacido...

**R. C.**

# NOTICIAS

A las ocho de la noche de ayer celebró una reunión la directiva de la patronal del ramo de construcción.


**DR. CORTES**

Profesor de la Facultad de Medicinas

Enfermedades de la Piel y Sifiliografía

Consulta de once a una

CALLE DEL SOL

—a—

**Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.**

Medicina general.

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X

Consulta de diez a una.

Calle de Zamora, número 35, segundo.

—a—

TRASLADÓ el

**DR. MUELLEDES**

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

A JESUS, 7 —a—

DOCTORES

**Alonso y Salcedo**

Oculistas.

Consulta de diez a doce.

Plaza de la Libertad núm. 9 -Salamanca.

—a—


Los precios que regirán hoy en la tabla reguladora de la Cooperativa de Funcionarios, son:

Merluza, 3,80; perradilla, 2,20; gallos, 1,80, patas (calamar), 1,60; bonito, 2,70; escabeche de bonito, 5,20; de chicharro, 2.00.


DOCTOR JOSE

**MENDEZ Y PEREZ**

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml., v y d.

**Doctor Sandoval**

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

**Plaza de los Bandos, número 1.** mt y v

**Cafés "Santa Catalina,"**

de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos —a—

**DR. PEÑA**

**Especialista en enfermedades urinarias.**

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principa

**Dr. Arturo Santos**

Médico de guardia del Hospital Clínico.

CIRUGIA GENERAL

Rayos X

Consulta de once a una. San Pablo, 14

**Dr. Muriel**

MEDICINA GENERAL

PARTOS

**Padre Cámara, 3. Consulta de diez ados**

**Toro holandés,** de pura raza vendo uno, de veintiseis meses de edad, a propósito para semental. Para tratar, con Pascual González, en Miranda de Azán, 4 4

**¡Constructores de casas!**

Os conviene ver y pedir precios antes de comprar teja y ladrillo, en el tejar de Veiga, pues cuenta con grandes existencias de calidad inmejorable a precios baratísimos.

Carretera de los Villares (frente a la plaza de toros), teléfono número 98.

**Farmacia.** Se vende una con casa en pueblo grande, de buenas vías de comunicación y con numerosa clientela Detalles: doctor A. Domínguez Doctor Riesco, 38 principal. 20 7

**Automóviles de alquiler,**

marcas Overland, VA-480, y Ford, SA 3'6 Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5. principal y Rúa Antigua, número 11, 2.º (frente a la Clerecía). —a—

**LUIS GONZALEZ SANCHEZ**

**Hojalatero y fontanero**

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

GARCIA BARRADO, NUM. 34.

10-a 9

CEMENTO ARTIFICIAL

**"SANSON"**

Es una de las marcas que por sus excelentes cualidades, tanto en resistencia como en uniformidad se viene empleando en las principales obras de España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Almacenes: Avenida de Mirat, 18.

Oficinas: Calle del Consuelo, 11 y 13.

—a—

**BANCO MERCANTIL**

**SALAMANCA**

Capital: 16.000.000 de pts. Reserva: 12.500.000 pts.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de manedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

**CAJA DE AHORROS**

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de

**cuatro por ciento anual.**

OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41

4-10-16-22-28

**RED STAR LINE**

**Compañía de Navegación Belgo - Americana.**

**Servicio regular de vapores correos a Cuba México.**

Directamente para LA HABANA y VERACRUZ, saldrán los magníficos y acreditados vapores correos

**Gothland,** el 21 de Septiembre, de Coruña; el 22 de Septiembre, de Vigo,
**Poland,** el 21 de Octubre, de » el 22 de Octubre, de »
**Gothland,** el 21 de Noviembre, de » el 22 de Noviembre, de »
**Poland,** el 21 de Diciembre, de » el 22 de Diciembre, de »

admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

**Precios de tercera clase en camarotes.**

HABANA. . . . . Pesetas 539,50
VERACRUZ. . . . . » 582,75

(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Estos buques traen disponibles para cada puerto en estos viajes, 500 plazas cada uno en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

**Importante.**—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de tercera clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de dos, cuatro y seis plazas, que se facilitan SIN AUMENTO PRECIO, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al agente general en España,

**A. Cardona.—VIGO.**

Vitoria, 34. — Telegramas: CARDONA o a su consignatario en Coruña, Viuda de Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, Coruña.—Telegramas: Romeral.

d., ml. y v.

**Catorce holandesas** todas recién paridas llegadas el jueves, se venden más baratas que en ninguna otra vaquería para convencerse, ir a la de Luis Martín (frente a la plaza de toros) Hay terneras.

**Ocasión.** Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F. 8-1

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

**Hamburgo Sub-americana**

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

26 de Agosto, **Cap Norte.**
El 15 de Septiembre, **Cap. Polonio.**
Precio en tercera corriente, **482,80 pesetas.**
Precio en tercera especial: en el **Antonio Delfino,** 557,80; en el **Cap. Polonio,** 632,80 pesetas.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 8 de Septiembre, **La Coruña.**
El 23 de Septiembre, **Vigo.**
Precio en tercera corriente, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80

**Hamburgo Amérika Linie**

LINEA RAFIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires.

El 15 de Septiembre, **Bayern.**
Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 502,80.
Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.
El 18 de Septiembre, **Toledo.**
Precio en tercera para Habana, 539,50 pesetas; ídem ídem para México, 582,75.
Los menores de dos años serán transportados gratuítamente.

**Importante.**—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO**

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, Leòn 13, Madrid

**LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO**

Es la estación en que se pone a prueba su resistencia.

LOS QUE SE CRIAN CON

**Glaxo**

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición. Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO, Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho. Usese el biberón GLAXO, con gomas estirilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. — Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y compañía (S. A.). Avenida Pi y Margall, 12.—MADRID. 2, 12, 22

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

**Madrid, 22 (3 madrugada).**

## HERRIOT HABLA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

# EN BELGRADO ES ASESINADO EL DIPUTADO SOCIALISTA SR. MULSOT

## En Sofía unos desconocidos disparan sobre el agregado militar y el secretario de la Legación de Servia.

**Corrida nocturna.**

Madrid.—Se ha celebrado esta noche, con buena entrada, la corrida nocturna anunciada.

En la primera parte, Charlot y compañeros del toreo bufo, hicieron las delicias del público.

En lidia formal se corrieron después cuatro novillos, que estoquearon los diestros Santoloria, de Zaragoza, y Andrés Gago.

El primero estuvo bien, y el segundo toreó aceptablemente con la capa y la muleta. Fué cogido, recibiendo un puntazo corrido en la tetilla izquierda, sin graves consecuencias.

El picador apodado el Señorito fué cogido por un toro, recibiendo una cornada grave en el muslo izquierdo.

**Un fratricidio.**

Bilbao.—Un sujeto llamado Antonio Ayala, de veintiocho años de edad, ha matado a su hermana María Antonia, de diez y nueve, dándola un tremendo navajazo en la garganta, con una navaja de afeitar.

**Un escándalo y un cadáver.**

Barcelona.—En una calle céntrica se produjo un formidable escándalo porque un caballero, elegantemente vestido, llamado Enrique Pereda, trataba de engañar a una niña de quince años, ofreciéndola golosinas.

Las gentes se dieron cuenta y, a no intervenir la autoridad, hubieran linchado al sujeto en cuestión.

—En la torre de Barón, de la barriada de San Andrés, ha sido hallado un cadáver, que todavía no ha sido identificado.

**Aterrizaje de un avión militar.**

Sanlúcar.—Aterrizó un avión militar tripulado por el comandante Delgado y el teniente Gutiérrez, que están realizando la vuelta a España.

Viene de Málaga.

Por la tarde continuaron el viaje a Sevilla, Aracena, Cáceres, Zamora y Madrid.

**De la campaña.**

Melilla.—Fuerzas que salieron de Tafersit, llevaron convoyes, sin novedad alguna, a las posiciones de Benítez y Teruel.

A un soldado, que estaba de centinela en Tafersit, se le disparó el fusil, hiriéndose en la mano izquierda.

Después de visitar Dab-Quebdani, regresó a la plaza el general Sanjurjo.

**Festejos.**

Melilla.—Se ha ultimado el programa de festejos para las fiestas que comenzarán el día 8 y terminarán el 15.

Entre los festejos figuran un concurso hípico y tres corridas de toros.

**Esperando fuerzas.**

Alcazarquivir.—Se espera la llegada de tropas de la península, que desembarcarán por Larache.

Se las prepara un cordial recibimiento.

Estas fuerzas vienen a sustituir a las que han luchado en la zona de Gomara.

—Han llegado el jefe francés Lebrúm y varios oficiales, con un caid, habiendo sido obsequiados por las autoridades, y con una comida, por el cónsul de España.

—El caid Melhalí, al frente de un contingente de indígenas, marchó a combatir al sector de Gomara.

**Otro diputado socialista, asesinado.**

Belgrado.—Un grupo de desconocidos disparó sus pistolas contra el diputado socialista Mulsot.

Los asesinos hicieron blanco en su víctima.

Mulsot, quedó muerto en el acto.

Se cree que el crimen obedece a venganzas políticas.

La muerte del diputado socialista ha causado honda impresión.

**Otro atentado.**

Belgrado.—De Sofía se ha recibido un despacho, diciendo que un grupo de desconocidos hizo fuego contra el automóvil que conducía al agregado militar y al secretario de la legación de Servia.

Los proyectiles no hicieron blanco, resultando ilesos los representantes diplomáticos de Yugoeslavia.

El ministro de Servia en Sofía ha presentado al Gobierno búlgaro una protesta por el salvaje atentado.

**Regreso.**

Roma.—Ha regresado a esta capital la misión pontificia de socorros que ha actuado en Crimea.

**Herriot ante la Cámara de diputados.**

París.—A las tres y media de la tarde el señor Painlevé abrió la sesión de la Cámara de diputados.

La concurrencia era extraordinaria.

Al aparecer Herriot en la tribuna, fué aclamado con gran entusiasmo por radicales y socialistas.

En medio de un gran silencio y expectación, el señor Herriot dió lectura a la declaración ministerial, acerca de lo acordado en la conferencia de Londres.

Entre otras cosas, Herriot dijo que la ejecución de lo pactado significaba el restablecimiento de la acción común de los aliados.

Entre grandes aplausos de las izquierdas, Herriot afirmó que era preciso: o aceptar en todos sus partes el plan Dawes, o desecharlo por completo.

Francia ha resuelto una cuestión delicadísima, que amenazaba con terminar la conferencia.

Al terminar Herriot la lectura de la declaración, fué nuevamente aclamado por todas las izquierdas.

**El Parlamento alemán.**

Berlín.—El Parlamento se reunirá hoy, a las tres de la tarde, para oir la declaración del Gobierno sobre la conferencia de Londres.

Los señores Marx, Stresseman y Lhuter, harán declaraciones.

Se cree que las sesiones se aplazarán hasta el lunes.

«La Gaceta Wots» dice que los diputados nacionalistas votarán en contra de los proyectos del Gobierno, relativos a la ejecución del plan Daves.

Añade que en este caso el Gobierno disolverá el Parlamento, convocando a nuevas elecciones, pues desea y quiere que sea el pueblo quien acepte o rechace dicho plan.

**Almirante muerto.**

Niza.—Ha muerto el almirante Bellue, comandante que fué de la escuadra francesa del Mediterráneo.

**La princesa Mary.**

Londres.—La princesa Mary, hija de los reyes de Inglaterra, ha tenido un alumbramiento feliz, habiendo dado a luz un niño.

**Los reyes de Italia.**

Roma.—Ha regresado de Valvieri la familia real, que saldrá para Sanrosore.

**Tranquilidad.**

El Cairo.—Reina completa calma, habiéndose restablecido el orden en el Sudán, hasta el punto de que la manifestación anunciada para hoy, ha sido suspendida por sus organizadores.

**El príncipe de Saboya.**

Buenos Aires.—El príncipe de Saboya ha asistido, en Mendoza, a la colocación de la primera piedra del monumento en memoria de los soldados italianos muertos en la guerra.

Después marchó a Santiago de Chile.

**El aviador Peletier.**

Marsella.—A las seis de la mañana llegó, en un aparato, el aviador Peletier, acompañado de su mecánico.

Interrogado por los periodistas, ha dicho que piensa descansar un par de meses, para realizar después un raid por Africa, con un aparato que llevará un motor de 400 caballos.

**RIVERA**

## Los funcionarios públicos y los cargos concejiles

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia, disponiendo lo siguiente:

«Todo funcionario del Estado o de las Diputaciones provinciales que en lo sucesivo sea elegido para el cargo de alcalde o designado para el cargo, lo desempeñe en el concepto de comisión del servicio, con derecho a reintegrarse en su respectivo desitno en el momento en que cese en la función municipal.

Que los centros o corporaciones de quienes dichos funcionarios dependan puedan nombrar, si lo estiman necesario o conveniente, con carácter interino y sólo por el tiempo que dure la obligada ausencia del propietario a un excedente, si lo hubiere, o a cualquier persona que para ello reuna condiciones.»

## El Censo electoral

**Se ha concedido una nueva prórroga.**

La Real orden de la Presidencia de que se ha dado noticia, dispone lo siguiente:

Primero. Que el plazo para la distribución y recogida de los boletines del Censo electoral, a que se refiere el artículo segundo del Real decreto de 10 de Abril anterior, se entienda ampliado hasta el día 1.º del próximo Octubre.

Segundo. Que los restantes plazos que señala el mismo Real decreto, se computen a partir del 1 de Octubre, en la forma siguiente:

Entrega de los boletines en las Oficinas provinciales de Estadística, hasta el día 6 de Octubre.

Remisión de las listas a las Juntas municipales del Censo, el 20 de Diciembre.

Exposición de las mismas, desde el 22 de Diciembre al 6 de Enero.

Devolución de las listas no impugnadas, antes del 8 de Enero.

Reunión de las Juntas municipales del Censo, desde el 18 al 20 de Enero.

Remisión de las listas y reclamaciones a las Juntas provinciales del Censo, el 21 de Enero.

Sesiones de las juntas provinciales del Censo del 1 al 3 de Febrero, entrega de las listas definitivas por los jefes de Estadística, hasta el 6 de Abril; publicación del Censo electoral, antes del 10 de Mayo de 1925».

## Las observaciones del planeta Marte

En el Observatorio Astronómico de Madrid se ha organizado un turno extraordinario de trabajo para el estudio del planeta Marte, a cargo de los señores Ascarza y Jiménez.

Los astrónomos de todo el mundo se preparan también en estos momentos para hacer observaciones y estudios especiales, aprovechando la feliz circunstancia de su mayor acercamiento a la tierra. Estos días son los más favorables para la observación.

En España se puede contemplar ya a Marte a simple vista, pasadas las diez de la noche hasta el amanecer.

En Salamanca sale realmente hacia las nueve de la noche (hora oficial), y pasa por el meridiano a las dos de la madrugada.

Estas condiciones mejoran de día en día, pues el planeta adelanta su salida de cuatro a cinco minutos por día.

Así, a primeros de Septiembre pasará por el meridiano a las doce próximamente, y a fines del mes citado, poco después de las diez. Septiembre será, por tanto, el mes favorito de los observadores cómodos.

El planeta estará el día 23 de Agosto a la distancia más corta de la Tierra (56 millones de kilómetros), y a partir de ese día comenzará a alejarse; pero la diferencia de distancia en esa primera parte es pequeña, y apenas influye en la visibilidad del astro.

Estas condiciones inspiran un gran interés científico para investigar puntos dudosos y enigmáticos de la vida marciana, como son, entre otros, el origen y naturaleza de los llamados «canales», sobre los cuales tanto se ha fantaseado.


**FLORENTINO RODERO**

Gran comercio de curtidos, Corrillo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

Corrillo, 30.-Bajo los soportales.

**Loción Cereo.**

Lo mejor para combatir la caída del pelo.

FARMACIA M. RECIO

SALAMANCA

mt y v.

**Sarna, roña**

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

*Sulfureto CABALLEROS*

De venta en droguerías y farmacias.

**NORDEUTSCHER LLOYD**

**BREMEN**

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

28 de Agosto «Crefeld», pesetas, 462 80.
10 de Septiembre, vapor «Sierra Córdoba», 482,80.
18 de Septiembre, «Yorck», 472,80.
25 de Septiembre, «Werra», 472,80.
9 de Octubre, «Gotha», 462,80.
15 de Octubre, «Sierra Ventana», 482 80.
23 de Octubre, «Weser», 472,80.
30 de Octubre, «Sierra Morena» (nuevo), 482 80.

Los vapores «Crefeld», «Yorck», «Werra», «Gotha» y «Weser», admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y los vapores «Sierra Córdoba», «Ventana» y «Morena», primera y tercera clase.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte

23 de Septiembre, «Seydlitz», 539,50 pesetas.
23 de Octubre, «Hannover», 539 50
25 de Noviembre, «Lutzow», 539 50.
23 de Diciembre, Seydlitz», 539,50.

Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2 — VIGO

Marina, 14.—VILLAGARCIA.

**HOTEL VICTORIA**

Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4

Teléfono, 390.

Servicio de automóvil a todos los trenes.—Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

mi. y v.


## NUESTROS CONCURSOS

# LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE "EL ADELANTO,,

### ¡¡A los toros y a los teatros, completamente gratis!!

Como de nuevo han tenido los concursos en los periódicos una gran aceptación, y los más importantes diarios de Madrid, «La Voz», «Informaciones», «Heraldo de Madrid», «La Libertad», etc., y los de muchas provincias siguen la senda iniciada por los rotativos de la villa y corte, nosotros reanudamos nuestros concursos con el ya tradicional para nuestros lectores: el de la temporada de feria.

Mediante él, los lectores de EL ADELANTO presenciarán gratis las grandes corridas de Septiembre y los soberbios espectáculos que preparan nuestras empresas teatrales.

**He aquí las condiciones del concurso actual:**

1.ª El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos.

1.º Un abono de barrera para las tres corridas de Septiembre

2.º Un abono de tendido para dichas corridas.

3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

6.º Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo.

7.º Un abono de butaca para Bretón.

8.º Otro abono de butaca para el Moderno.

2.ª Diariamente, hasta el día 31 de Agosto de 1924, publicaremos un cupón.

3.ª Los lectores que deseen tomar parte en este concuso, deberán conjear cada **cinco cupones** por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.

4.ª El sorteo se verificará, públicamente, el día 5 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

5.ª Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser **franqueados como impresos, con sello de dos céntimos,** indicando con letra legible la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

**EL ADELANTO - CUPON** para los OCHO regalos de Feria de 1924.

Un ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las tres corridas de feria de los días 12, 13 y 14 de Septiembre : : : : : :

Un ABONO a butaca de patio para cada uno de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO, para las campañas teatrales de Septiembre : : : :

Cada CINCO cupones, se canjean por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 5 de Septiembre de 1924, a las SIETE de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

## LA VIDA EN FREGENEDA

**La festividad de la Asunción.-Cariñosa despedida.-Necrológica.**

Con la brillantez de otros años, se celebró el día 15 del corriente, la festividad de la Asunción de la Virgen.

Por la mañana, poco despues del amanecer, se dijo una misa rezada, en la que se distribuyó el Pan Eucarístico, amén de a las jóvenes Hijas de María, a gran número de fieles, que quisieron honrar de este modo, la gloriosa Asunción a los cielos de la Purísima Madre de Dios.

A las nueve y media hubo misa solemne, en la que predicó un elocuente sermón, el celoso párroco de esta localidad, señor Sierro.

Por la tarde, se rezó el santo rosario, y acto seguido, tuvo lugar la tradicional procesión alrededor del templo, con la bellísima imágen de la virgen de la Paz.

Durante la procesión y el ofertorio, que, como todos los años en este día, se verifica en la llamada Puerta de la Sombra, el coro de Hijas de María cantó magistralmente, unas preciosas y delicadas estrofas en obsequio de la Reina de los cielos.

---

El pasado lunes, y acompañado de su señora madre política y de sus simpáticas y bellas hijas Isabel, Antonia y Manolita, partió de este pueblo, con dirección a Málaga, donde se propone fijar su residencia, el que hasta hace pocos días mandó esta sección de Carabineros, mi querido amigo, el oficial de este cuerpo, don Manuel López Ferrero.

Durante los tres años escasos que ha vivido entre nosotros, consiguió captarse la simpatía de todos, y muy principalmente de cuantos con su amistad nos honramos.

Fué el señor López Ferrero un caballero dignísimo; un militar que hacía del honor un culto, un modelo de ciudadanos nobles y honrados; un hombre bueno, en fin, que dentro del cumplimiento de su deber, hizo cuanto pudo en beneficio de todos. Pero, si cabe más aún que todo esto, fué un amigo franco, leal y cariñoso, como desgraciadamente se encuentran pocos en estos tiempos que vivimos, en que el egoísmo y la envidia han sustituído a todo elevado sentimiento.

A la estación acudimos a despedirle un gran número de amigos que recordaremos siempre con verdadero placer no exento de tristeza, los buenos ratos que pasamos en su grata compañía.

Desde lo más íntimo de nuestra alma pedimos al cielo colme de todo género de venturas a nuestro buen amigo, y a sus bellas hijas desde las columnas de este periódico, que tan simpático le fué siempre, le recordamos no olvide, que, como dije en el banquete días atrás que en su honor celebramos, el tiempo y la distancia no conseguirán destruir, ni siquiera debilitar, la amistad y el cariño que sinceramente le profesamos.

---

Víctima de rápida enfermedad y a los catorce años de edad, ha fallecido en ésta en el día de ayer, el simpático joven José Vicente Pérez.

La inexorable muerte que no respeta edades, segó en flor la vida de Pepito, como habitualmente le llamábamos, dejando en su casa un vacío difícil de llenar, pues no obstante sus pocos años, era un verdadero hombre, por su educación, sensatez y cultura.

A la conducción del cadáver, verificada hoy, asistió enorme concurrencia, que de este modo quiso testimoniar el sentimiento que su muerte había producido.

Descanse en paz el infeliz Pepito, modelo de jóvenes y de hijos, y reciba toda su familia, y en especial su atribulada madre doña Socorro Pérez Luis, la expresión sincera de mi más sentido pésame.

**Alfredo Pérez Rebollo.**

Fregeneda, 20 8 924.


**El Adelanto**

publica dos ediciones diarias, con importantes informaciones locales y extensas conferencias telefónicas de España y del Extranjero.

ADMINISTRACION
Rúa, 25.
REDACCION
Ramos del Manzano, 42.
SALAMANCA



**PALUDISMO**

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la

**Quinofebrina**

SÁIZ DE CARLOS,

que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las

FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y

**TERCIANAS**

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS, Serrano, 28 y 30.—MADRID


**Día 14.** Se lidiarán SEIS TOROS de la afamada ganadería de D. Andrés López Chaves, vecino de Ledesma (Salamanca), con divisa blanca y azul celeste, por los diestros

**Chicuelo - Maera - Fuentes Bejarano.**

Un anciano se pasa el día dando voces en un monte donde suena el eco muy claro.
—Pero, ¿qué hace usted aquí gritando tanto?—le pregunta uno.
—Estoy recordando mi oficio de la juventud.
—¿Qué era usted?
—Apuntador.


# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA


**EL TIEMPO QUE HIZO AYER**

Barómetro, 692,48.—Sombra, 21,0. — Mínima, 7,8.—Seco, 13,0. Húmedo, 10,2. — Viento, N. O. 1. — Cielo, nuboso. — Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 00,00

DE INTERES AGRICOLA

## UNA IMPORTANTE CIRCULAR

«En el «Boletín Oficial» del día 20 aparece una importante circular del Go, bierno civil de la provincia, referente al comercio de abonos que a continuación publicamos, por creer que es un asunto de gran importancia que debe llegar a conocimiento, tanto de los fabricantes y vendedores de abonos, como de los mismos labradores a quienes interesa que el comercio de los mismos se efectúe honradamente, para garantía de los elementos fertilizantes que adquiera, pues cumpliéndose las disposicones oficiales el comerciante de mala fé será perseguido hasta su desaparición.

Dice así:

«En el párrafo 1.º del artículo 3.º del real decreto de 14 de Nobiembre de 1919, se determina la obligación que tiene de inscribirse en el registro de la Sección Agronómica todos los fabricantes, depositarios, comisionistas o cualquir otros vendedores de abonos, a los cuales se les expedirá por dicha Sección, el oportuno certificado de inscripción, sin el cual nadie podrá fabricar ni expender abonos.

En el párrafo 2.º del referido artículo, también se manifiesta la ineludible obligación que tiene toda clase de fabricantes y vendedores, de participar en la primera quincena de cada mes a la Sección Agronómica las cantidades y composición de los abonos que tengan en almacén.

Las infracciones que se cometan en el cumplimiento de estas obligaciones, determina el párrafo 3.º del mismo artículo, serán castigadas con la multa de 200 a 500 pesetas, según las circunstancias que concurran en cada falta.

Como es posible haya alguno que no cumpla con estas disposiciones y queriendo evitar tener que proceder a imponer multas por faltas en este sentido cometidas, hago públicas estas disposiciones para que lleguen a conocimiento de todos y se pongan en condiciones legales el que no lo estuviera, para lo cual concedo un plazo de 15 días, a contar desde la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial», pasado el cual, procederé con todo rigor, contra el que no cumpliere con lo ordenado en citado real decreto y por esta se determinen.

También recuerdo a todos los fabricantes, vendedores de abonos y entidades agrícolas, el exacto cumplimiento de lo ordenado en la circular número 159 de este Gobierno, publicada en el «Boletín Oficial» del día 11 de Junio último, referente a la inspección, transporte y comercio de abonos; el incumplimiento de esta disposición será castigada como en la misma se indica.

Salamanca, 14 de Agosto de 1924. El general gobernador civil, Enrique de Montero».

## LAS FIESTAS EN LINARES DE RIOFRIO

Como oportunamente anunciamos desde las columnas de este diario, el día 15 se celebraron en esta villa solemnes fiestas, dedicadas a su patrona la Virgen de la Asunción.

La función religiosa se celebró con todo esplendor, y las fiestas profanas fueron de las que hacen época en los anales de nuestra historia pueblerina.

En la tarde de dicho día, tuvo lugar una formidable corrida de vacas, de la acreditada ganadería de los señores Sevillano, de Tornadizo, con muerte de un bonito becerro de la renombra ganadería de los señores Sánchez Rico, de Terrones, que fué sorteado y banderilleado por los jóvenes de la localidad.

Por la noche se puso en escena el renombrado melodrama, titulado «Treinta años o la vida de un jugador», en el que los jóvenes que componen el Grupo Cultural de esta villa, pusieron bien de manifiesto sus excepcionales aptitudes para estos menesteres, muy especialmente el joven Ramón Regalado, que sacó el papel de Jorge de una manera acabada.

Los diferentes y variados festejos preparados de antemano por este ilustre Ayuntamiento, fueron muy del agrado del público, y los salones de baile se vieron muy concurridos, en los que hicieron acto de presencia las más lindas señoritas de la localidad y pueblos circunvecinos.

Como nota simpática, haremos constar que durante los tres días que estas fiestas han durado, no se ha registrado ni el más pequeño incidente, lo cual pone bien de manifiesto que la cultura en los pueblos va campando por sus respetos, y que la labor de los maestros nacionales no es tan infructuosa como algunos se creen.

**El corresponsal.**

Linares, 19-X-24.

## LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Han sido aprobados favorablemente los de los pueblos de Cabeza del Caballo, Peñarandilla, Villares de Yeltes, Naua de Béjar, Valdemierque, Fuentes de Béjar, Encinas de San Silvestre, Pelayos, Ledrada, Puebla de San Medel, Villar de la Yegua y Villar de Ciervo.

Lo han sido en el sentido de que deben ser reformados, los de Bermellar, Zamarra, Zarapicos, Villar de Peralonso, Mozárbez y Garcihernández.

## El Bretón en ferias

Apenas se ha abierto el abono para las funciones de ferias, y ya por los numerosos encargos recibidos, deja entreverse el brillante éxito que alcanzará este aristocrático y favorecido teatro.

Y no es de extrañar, ya que las dos compañías que actuarán en dicha temporada son de lo mejor en su género. La empresa Mendez ha tenido además el gran acierto de traer una compañía lírica y otra cómico-dramática, géneros distintos que por su variedad han de satisfacer plenamente al público.

Ya conocen nuestros lectores el repertorio de ambas.

Aparte del triunfo resonante alcanzado por «Los gavilanes», cuya partitura es una joya musical contemporánea, nadie ignora tampoco los elogios que ha tributado la prensa a «Doña Francisquita», estrenada en Noviembre; a «La linda tapada», estrenada en Abril en el Cómico, y a «La bejarana», estrenada en Mayo en Apolo, con aplauso unánime.

Casals nos dará las últimas y más notables producciones líricas, y como su compañía viene muy completa y está formada por estupendos elementos y un cuadro femenino numeroso y bello, es seguro que el público ha de quedar encantado del espectáculo.

Si se trata de la compañía del Infanta Isabel, que dirige Arturo Serrano y en la que figuran Sepúlveda, Eloisa Muro, Angelina Vilar y tantos otros actores y actrices de justo renombre, no hay que decir la importancia extraordinaria que revestirá su labor.

El elenco artístico trae en su extenso repertorio las comedias más nuevas, algunas de ellas de un éxito enorme en Madrid.

Nos complacemos en manifestar la excelente impresión que ha producido en Salamanca la publicación de las listas, repertorio y condiciones de abono, y estamos seguros de que la empresa Mendez tendrá el justo premio que merecen por sus nobles deseos de servir al público.

Nosotros se lo deseamos muy de veras


**Se vende** un comedor de nogal, completamente nuevo. Informarán en Vera-Cruz 1.ª, 24, 2.º 3—2


DESDE PEÑARANDA

## EL PROGRAMA OFICIAL DE SUS FERIAS Y FIESTAS

El señor alcalde de Peñaranda de Bracamonte, nuestro querido amigo don Antonio Alvarez Cedrón, nos remite el siguiente programa de festejos, que con gusto publicamos.

Día 4.—A las doce de la mañana, se anunciará el comienzo de las fiestas con disparo de bombas y cohetes en el campo de San Francisco.

Veladas musicales de seis a ocho y de diez a doce.

Día 5.—En este día comenzará la renombrada feria de ganados, que se colocarán en el Egido, no cobrándose tributo alguno por la exposición y venta.

Dianas por la banda de música de la localidad y las dulzainas de Albornos.

A las once, paseo matinal y gran concierto de música desde dicha hora hasta la una, en el templete, por la excelente banda del regimiento de infantería de La Victoria, que dirige el renombrado maestro de música señor Terol.

A las cinco de la tarde, primer partido de pelota, a mano, de tres a tres, adjudicándose un premio de 50 pesetas al equipo vencedor.

De seis a ocho, gran concierto de dulzaina y banda de música.

De ocho a diez de la noche, espectáculo de cine entre las Plazas de Alfonso XIII y Constitución.

De diez a doce de la noche, velada musical por la banda del regimiento de La Victoria.

Día 6.—Dianas. De once de la mañana a una de la tarde, concierto musical por la banda del regimiento de infantería de La Victoria. De seis a ocho de la tarde, gran partido de fútbol en el Pradohorno. En este deporte tomará parte el equipo de la localidad, integrado por distinguidos futbolistas y el de una capital vecina, concediendo el Ayuntamiento de esta ciudad una artística copa al equipo vencedor.

A las ocho y media de la noche, sesión de fuegos artificiales en el Campo de San Francisco. De diez a doce de la noche, veladas musicales en el templete, por la banda de La Victoria y la dulzaina de Albornos.

Día 7.—Dianas. A las once concurso de bailes regionales en el sitio que previamente se designará, adjudicándose por el Ayuntamiento tres premios de 100, 60 y 40 pesetas, y otro de 25, concedido por la sociedad de recreo de esta ciudad Centro Mercantil. El alcalde o su delegado, del Ayuntamiento de donde sean vecinos los que tomen parte en el concurso, será miembro del jurado que adjudique los premios.

Las parejas de bailadores podrán venir acompañadas de la música adecuada a la danza que ejerciten, o en otro caso tocará la dulzaina de Albornoz o una banda de música.

De doce a una y media, concierto por la banda de La Victoria.

A las cinco y media de la tarde, gran corrida de toros, que se anunciará oportunamente por programas de mano.

De siete a ocho y media de la noche, velada musical por la banda de la localidad y las dulzainas de Albornos.

A las ocho y media, segunda sesión de cine, entre las dos plazas de Alfonso XIII y Constitución.

De diez a doce, concierto de música por la banda de la Victoria.

En este día terminará la feria de ganados.

Día 8.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa en la Basílica de San Miguel, ocupando la cátedra sagrada un elocuente orador.

De once a una de la tarde, veladas musicales por la banda de la localidad.

A las cinco de la tarde, segundo partido de pelota a mano, tres a tres, adjudicándose al equipo vencedor un premio de 100 pesetas.

De diez a doce de la noche, concierto musical por la banda de la localidad.

Durante las noches de ferias y fiestas lucirá en las plazas de Alfonso XIII y Constitución una artística iluminación eléctrica, engalanándose el templete con profusión de bombillas.

Organizadas y sufragadas por importantes y altruistas elementos del comercio y de la industria de esta ciudad, se celebrarán en los días 7 y 8 de Septiembre, a las horas que previamente se designen, fiestas de aviación, realizando arriesgados vuelos el intrépido e inteligente aviador don Jerónimo Martos.

Y en precitado día 7 se celebrará también el festival taurino.

---

Desde el día 4 en adelante, actuará en el teatro de Calderón la notable compañía cómico-dramática que actuó en el teatro de la Princesa de Madrid, dirigida por el distinguido director señor Rivelles y en la que figura la eminente primera actriz doña María Ladrón de Guevara.

En el Círculo de Peñaranda y sociedades de recreo se celebrarán animados bailes.

La empresa del ferrocarril de Salamanca y San Pedro del Arroyo a Peñaranda, ha concedido billetes de ida y vuelta, a precios reducidos durante las ferias.

Peñaranda de Bracamonte 2 de Agosto de 1924.—El alcalde, Antonio Alvarez Cedrón; P. S. M. el secretario, Julio L. Arias Camisón.

## TENIENTE SALMANTINO HERIDO

El joven teniente de Artillería, que tan bizarramente combatió y fué herido en la posición de Afrau, don Eduardo Andrés García, es natural de Tarazona de Guareña, en esta provincia, e hijo de nuestro particular amigo don Germán, labrador en aquella villa, quien ha salido para Melilla tan pronto como tuvo noticia de haber sido herido su hijo. ¡Quiera Dios que lo encuentre en el mejor estado de salud!

## Un ruego.

Para el excelentísimo señor presidente de la Cruz Roja de Salamanca:

Esperamos los padres y familias de los soldados que se encuentran en Africa, se restablezca el servicio de paquetes postales, que tan buenos servicios prestaron en ocasiones anteriores por mediación de esa entidad, y a la cual toda Salamanca le está reconocida, como a su digno presidente y demás señores de esa Junta directiva, por lo cual le estaremos altamente agradecidos,

**Varios padres.**


**Venta de árboles de chopo lombardo y álamo blanco.**

A diez kilómetros de Salamanca y a uno de la estación de Aldealengua, con camino llano y duro, se venden en pie 1.585 árboles de chopo fino, derechos y sin nudos, de 8 a 16 metros de altura y 26 a 50 centímetros de diámetro, que arrojan sobre 700 metros cúbicos de madera, así como también 360 álamos blancos derechos y muy limpios, de iguales alturas y diámetros, que arrojan unos 240 metros cúbicos.

Esta madera por su finura, es a propósito para ebanistería, carpintería y fabricación de papel.

Para tratar con D. Gerardo Valentín, calle de la Compañía número 1, principal (oficina). 6-a-5

**Ama de cría,** leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Vidal Martín, en Doñinos de Salamanca. 2—1

**Para comercio.** En la plazuela del Mercado, número 66, se alquila un hermoso portal, apropósito para poner un buen comercio o alguna industria, con espaciosas habitaciones, bodega y buena vivienda. Informarán en el número 64 de la misma. 15—14


## SESION DEL GREMIO DE ULTRAMARINOS

Como habíamos anunciado, a las diez de la noche celebró ayer junta general el gremio de ultramarinos, asistiendo la mayoría de los asociados.

La presidió don Manuel Santos.

Después de aprobarse el acta de la última, se dió cuenta de las recientes disposiciones decretadas por la Junta central de Abastos, referida a la tasa del aceite, como asimismo de los almacenes donde deben proveerse los comerciantes de este artículo.

Son éstos, los de don Enrique Prieto y don Luis Maeso.

Se procedió al reparto de listines, donde se consignarán los precios de los artículos.

También se habló de la compra de algunos artículos mancomunada o colectivamente.

Por último, se cambiaron impresiones sobre diversos asuntos de régimen interior.

VIDA RELIGIOSA

## Iglesia de PP. Carmelitas

El próximo domingo, cuarto de mes, la Asociación Teresiana celebrará su fiesta mensual.

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general. A las diez, la cantada. A las ocho de la tarde, rosario, sermón, minerva y cánticos.

Después de los cultos de la tarde se impondrá la medalla a todas las personas que deseen ingresar en la Asociación.

Las horas anunciadas son oficiales.

## NOTAS MILITARES

**Soldados a Larache.**

A las cinco de la mañana de ayer salieron en el tren de la línea del Oeste de España, para incorporarse a las fuerzas del regimiento de la Victoria que se encuentran en Larache, el capitán don Fernando Sánchez, el cabo Tomás Sastre y los soldados Julio Méndez, Eusebio Montalvo y Celedonio Travesa.

**Un concurso.**

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al miércoles último, se promueve un concurso para dotar al regimiento de La Victoria, de tren de lavar, con capacidad para 1.000 sábanas, igual número de mudas y 500 cabezales, cada semana.

Se compondrá dicho tren de lavadora mecánica, tambores concéntricos y generador de agua caliente.

Una centrífuga hidro-extractora y motor con transmisiones.

La corriente de que se dispone, es contínua, de trescientos voltios.

En las disposicines que dejamos transcriptas, hallarán los concursantes las condiciones a que se ajusta el concurso, estando a disposición de los fabricantes nacionales en la Mayoría de dicho cuerpo.

## SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

**Devolución de cuentas.**

Al maestro de Rollán se le devuelven sus cuentas para que reintegre los recibos.

**Los ascensos.**

Las diligencias de ascenso de sueldo de 3.000 pesetas, de maestros y maestras de esta provincia, se hallan en la habilitación de primera enseñanza, donde deben presentarse a recogerlas los interesados, a la mayor brevedad.

## Pensiones a padres de los soldados desaparecidos en Africa

Por la Dirección general, se ha concedido la pensión anual de 328,50 pesetas a don Laureano Pacheco Grande y doña Lucía González Maldonado, padres del soldado llamado Julio, desaparecido.

También se ha concedido dicha cantidad a don Andrés Peral Jaén y doña Clara Marcos, padres del soldado Felipe, desaparecido.

Igual pensión se ha concedido a don Luis Holgado Vicente y Vicenta González Sánchez, padres del soldado desaparecido, Cipriano.


**Tubería,** planchas, lingote de plomo y albayalde, G. y A. Figueroa, S. A. (productos Sopwith). Sucursal en Salamanca, casa Veiga, carretera de los Villares (frente a la plaza de toros), teléfono número 98.

**Pérdida.**—Perro de caza, pachón, tipo grande, blanco, manchaz, color café. Atiende por «Bay» Gratificarán quien lo entregue o sepa su paradero, San Boal, número 2, duplicado.

**Novilla.** Se vende una novilla holandesa, recién parida, dando veinte litros de leche, una ternera de la misma. Informarán: Rodríguez Fabrés, número 10. —a—

**Se vende** un coche familiar y guarniciones para dos caballerías. Informará don Fabián Hernández, San Pablo, 59, guarnicionería. 8—6

**Extravío** de una vaca roja oscura, cornibiempuesta, vieja, recién externerada. El que indique su paradero a Ambrosio Calvo, en Aldeanueva de Figueroa, será gratificado. 3—3

**Huéspedes.** Se admiten huéspedes en el Arroyo del Carmen, número 9, casa de Obdulia Hernández. 15—3

**Ama de cría,** leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres, Informará Antonia Martín, en Linares de Riofrío. 3—3

**Novillas.**—Se venden dos de pura raza holandesa, de veinte y veinticuatro meses de edad, y preñadas. Para tratar, con Santiago Rodríguez, en Machacón. 4—2

**Ama de cría,** leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará don Hipólito Corral, San Vicente Ferrer, 4.—Salamanca. 3—2

**Selección de vacas holandesas.** Se venden, próximas a parir en la finca de Aniago (Villanueva de Duero (Valladolid). Dirigirse a D. Job Martín, en la misma finca. 15—8

**Ama de cría,** leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Jacinto González, en Tardáguila. 5—4


POR ESOS MUNDOS

## EL ESPERANTO PROGRESA

En el Congreso internacional celebrado en Ginebra para adoptar un acuerdo que permita que la Radiotelefonía pueda desarrollarse sin trabas, fué declarado el Esperanto como lengua auxiliar de la Radiotelefonía, llegando a decidir por unanimidad que, comprobado que la Radiotelefonía lleva la palabra a través de todos los límites, encontrando el obstáculo de la diversidad de lenguas, es de urgente necesidad el uso de una lengua auxiliar internacional para la Radiotelefonía con países extranjeros, debiendo ser felicitadas estaciones que en Inglaterra, Francia, Alemania, etcétera, empezaron ya a usar el Esperanto en tal sentido, y recomendar a las estaciones radiodifusoras que, por lo menos una vez a la semana, por la tarde, y en día determinado, hagan una radiodifusión en Esperanto, y, en lo posible, explicación de cursos de esta lengua, toda vez que se reveló fácil, perfectamente clara al oído y bastante extendida por todos los pueblos.

Gran parte de la discusión se llevó en Esperanto, por lo que el coronel Hilfiker expresó su admiración y su sorpresa ante la facilidad expresiva de gran número de delegados de distintos países, y su aprobación por haber aceptado tan fácil medio de relación entre los pueblos.

Ante las decisiones de este importante congreso, y, teniendo en cuenta los progresos que en todo el mundo va alcanzando la difusión del Esperanto, cabe preguntar si será esta la lengua universal que ponga a todos los pueblos en relación inmediata con evidente beneficio para las relaciones entre los pueblos de distinto idioma.

**Kan.**


**Droguería del Corrillo.**

SUCESOR DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES

Inmenso surtido en perfumería de las marcas francesas Cotti y Luse y demás marcas españolas, a precios ba:: ratísimos ::

Grandes existencias en bragueros de acreditadas casas, tamaños y formas, a menos precio que el de su ::: coste :::

Los viernes, regalo de magníficos globos.

:: VISITADLA ::
Y OS CONVENCEREIS

*Corrillo, 22. - Salamanca.*

**Imprenta y librería de Núñez**
SALAMANCA

**EXCELSIOR** Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

**Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51.**

Teléfono, 365. —a—

**¡SE LIQUIDAN!**

1.000 pares

zapatos becerro color y negros, en clase superior, cosidos a mano, para caballero, a

17 pesetas el par.

**ZAPATERIA DEL CORRILLO**

¡Cuidado! - Plaza del Corrillo, 11. - ¡Precio fijo!

ml. v. y d.

**El Adelanto** es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

**Grandes existencias y variado surtido de**

Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

**ALAEJOS**

**SALMANTINOS:** Si compráis caro es porque queréis.

**Visitad la CASA CALVO**

Y OS CONVENCEREIS

TEJIDOS—CALZADO—CONFECCIONES

BAJADA DE SAN JULIAN, NUMERO 3.

**Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company,,**

*Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ*

Valladolid.-Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores, grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ

Pérez Oliva, 8, principal. —a—

**Día 21.** Seis toros de la renombrada ganadería de don Gabriel González, de Cabezuela de Salvatierra (antes Andrés Sánchez, de Buenabarba), para los acreditados y afamados matadores

**Félix Merino, Nacional I y Mariano Montes**